

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Martes 10 de Octubre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.270

SOLUCION DE LA LABORIOSA CRISIS POLITICA

Ayer se reunió con el Jefe del Estado el nuevo Gobierno de concentración republicana, y en la reunión se aprobaron los Decretos de la inmediata disolución de Cortes y convocatoria de elecciones para el día 19 de noviembre

Se constituye el nuevo Gobierno y se celebra la ceremonia de la promesa ante el Presidente

MARTINEZ BARRIOS, A PALACIO

A las once y cuarto llegó al domicilio del señor Lerroux el nuevo Jefe del Gobierno, don Diego Martínez Barrios. Dijo a los periodistas que todo seguía igual, y que después de conferenciar con don Alejandro se trasladaría al Palacio Nacional para entrevistarse con el Presidente de la República.

La entrevista de los dos políticos duró media hora, y al salir el señor Martínez Barrios un periodista le preguntó si era cierto que había disgusto entre los radicales por la solución dada a la crisis.

—Es probable—contestó Martínez Barrios—; pero es que es difícil hallar una solución que pueda satisfacer a todos, y más en estas circunstancias.

LOS SOCIALISTAS RATIFICAN SU CRITERIO

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunieron el domingo, minutos antes de las doce, los diputados que forman la minoría socialista. La reunión fue presidida por el señor Largo Caballero y duró hasta la una y media.

Al terminar, el señor Prieto fue abordado por los periodistas, a los que dijo:

—La minoría ha ratificado el criterio sostenido por los ex-ministros del partido de que ha sido incumplido el artículo 75 de la Constitución, o sea que consideran válido el voto aprobado en el Parlamento, que alcanza a todos los ministros del Gobierno derrotado en las Cortes. En consecuencia se conformó también el acuerdo de no colaborar en el nuevo Gobierno, al que los socialistas no pondrán dificultades en la obra constitucional, entendiendo que no le será difícil actuar dentro de las presentes Cortes.

ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

A las doce menos diez llegó al Palacio Nacional el Presidente del Consejo. Los periodistas le preguntaron:

—¿Trae usted la lista?

—Vengo a celebrar una conversación larga con el Jefe del Estado.

—¿Pero no tiene usted hecha ya la lista?

—Probablemente—respondió, y entró ya en dirección al despacho de la Presidencia.

La entrevista duró una hora, y a la salida dijo el Jefe del Gobierno que a las tres y media volvería a casa del Presidente de la República para someterle la lista del nuevo ministerio.

LA LISTA DEL GOBIERNO

En efecto, según había dicho, a las

tres y media de la tarde volvió el señor Martínez Barrios al domicilio del señor Alcalá Zamora, con quien estuvo reunido hasta las cuatro.

Cuando salió, le rodearon los periodistas, y entre la natural expectación dio lectura a la lista de los nuevos ministros:

Presidencia: Martínez Barrios.
Gobernación: Rico Avello.

Hacienda: Lara.
Estado: Sánchez Albornoz.

Justicia: Botella Asensi.
Instrucción: Domingo Barnés.

Obras Públicas: Guerra del Río.
Agricultura: Cirilo del Río.

Industria y Comercio, Gordón Ordás.
Guerra: Irazo.

Marina: Pita Romero.
Trabajo: Pi Suñer.

Comunicaciones: Palomo.
El señor Martínez Barrios, ya dada a conocer la composición del Gobierno, dijo que los ministros irían a las seis al Palacio Nacional para tener lugar la ceremonia de la promesa y de presentación al Jefe del Estado.

Un periodista le preguntó:

—¿Cuenta usted con el Decreto de disolución?

—Desde luego—respondió el Jefe del Gobierno—; pero ahora no me preguntan ustedes más.

PROMETE EL NUEVO GOBIERNO

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros, siendo el primero en llegar el Jefe del Gobierno.

Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna. Sólo dejó de asistir a la ceremonia el señor Pi Suñer, que se encuentra en Barcelona.

La ceremonia fue la acostumbrada, y después de la promesa los ministros saludaron al Presidente de la República.

El primero en salir fue el señor Guerra del Río, quien interrogado si se presentaría el Gobierno a las Cortes, dijo que de ninguna manera, pues no fuera a sucederle lo que al anterior, en cuyo caso no valía la pena de haber costado tanto trabajo solucionar la crisis.

Dijo después que mañana habría Consejo de ministros en Palacio y que seguramente en esa reunión quedaría ya redactado el Decreto de disolución.

Cuando salió el señor Martínez Barrios confirmó que a las once se reuniría el Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado, celebrando antes los ministros un cambio de impresiones.

Terminó diciendo el señor Martínez Barrios que iba a ponerse de acuerdo con el señor Lerroux para celebrar la transmisión de poderes.

Dice después que al ratificar el día 4 ante el Presidente de la República la idea de que no debe disolverse el Parlamento, anticiparon ya el pensamiento que mantienen hoy, de que las Cortes, a las que ha cabido la gloria de estructurar jurídicamente la República, pueden y deben seguir laborando en leyes que lleven el sello indeleble de la revolución.

Terminan repitiendo que las Cortes deben por tanto seguir actuando, y se dirigen a los partidos republicanos representados en el Gobierno para hacerles ver la enorme responsabilidad que para ellos implica la disolución de la Cámara Constituyente.

LOS "MARCELINISTAS"

También el partido radical so-

lamente, le anunciaron su visita para la tarde.

A esta hora se entrevistaron con él y le expresaron su adhesión y le dijeron que tanto en Madrid como en provincias, la solución de la crisis no había satisfecho a una parte de los afiliados.

Después le entregaron una comunicación que era igual a la que por la mañana le entregaron al señor Martínez Barrios.

En ella se decía que desde el momento en que vieron que en la constitución del nuevo Gobierno había elementos hostiles al partido radical, que tomaron parte en la conjura contra el señor Lerroux, hubo un movimiento de malestar que pudiera ser origen de un serio disenso en las organizaciones.

El señor Lerroux dijo a los visitantes que la sustanciación de la crisis no era para él motivo de contrariedad, como ocurriría a algunos diputados radicales, llevados de su afecto hacia él. Que él, con ánimo sereno y el corazón limpio de amarguras, declaraba que esa sustanciación no era más que una incidencia política que no podía tener consecuencias funestas para el partido, sino por el contrario.

Por no haber desconsideración ni ofensa, ruega a todos los radicales que apoyen al Gobierno constituido con el mismo fervor y lealtad que si estuviese presidido por él, sin olvidar que en el Gobierno hay una representación considerable del partido, en número y calidad.

Luego aludió a la visita que le hicieron los señores Azafia y Marcelino Domingo y dijo que en esa ocasión sólo le habían anunciado la visita de Martínez Barrios y dos señores. Después se sorprendió grandemente de la presencia en su casa de los mencionados visitantes, pero que, aunque estaba en la cama, desde el momento que traspasaron el umbral de su casa, tuvo con ellos la cortesía debida.

Después dijo que el decreto de disolución será el primer acto de Gobierno.

—¿Y si algún ministro se opusiese a ello?—dijo un periodista.

—En ese caso dimitiría Martínez Barrios.

Contestando a otras preguntas, dijo que el partido radical estaba perfectamente representado en el Gobierno, y que la inspiración de esos ministros la haría él, como jefe del partido.

Se habló, luego, de las próximas elecciones y Lerroux dijo:

—A la campaña electoral, iremos con la bandera radical, con nuestro izquierdismo, pero recalando que nosotros nos diferenciamos de los otros partidos en los procedimientos.

Siguió diciendo que había conseguido dos triunfos: alejar a los socialistas del Poder y disolver las Cortes, lo que parecía imposible.

Además, la constitución de un Gobierno presidido por un radical.

Terminó diciendo que ni había muerto ni había prescindido de ningún derecho propio.

VISITAS DE ADHESION

Por el domicilio del señor Lerroux desfilaron ayer y hoy numerosas personas para reiterarle su adhesión.

Esta tarde visitó al Sr. Lerroux don Domingo Barnés. Dijo que había ido en visita de cortesía al anterior jefe del Gobierno.

El señor Santaló telegrafió al señor Lerroux desde Barcelona, testimoniándole su afecto, y el señor Lerroux envió telefonemas a los gobernadores del partido, rogándoles continúen en sus puestos hasta que reciban nuevas órdenes.

DICE ABAD CONDE

Abad Conde dijo que la solución que se había dado a la crisis era la más razonable, porque Martínez Barrios era persona que reunía condiciones excepcionales y contaba con el aval del señor Lerroux.

Afirma que la disolución de las Cortes era necesaria. No existe disgusto en el partido radical, aunque pudo haberlo en los primeros momentos, por entenderse que hubo preterición para el jefe indiscutible e indiscutido, pero aclarado todo, el partido está plenamente identificado con el señor Lerroux.

Notas del partido socialista y de otros grupos republicanos izquierdistas

La Comisión Ejecutiva del partido socialista ha facilitado una extensa nota en la que se hace historia del desarrollo de la crisis y se detalla la intervención de los socialistas.

En el documento se pregunta si un Gobierno que puede contar con mayoría en las Cortes y que esté libre de mayores dificultades para su labor, está autorizado para poner en práctica la disolución del Parlamento.

Dice después que al ratificar el día 4 ante el Presidente de la República la idea de que no debe disolverse el Parlamento, anticiparon ya el pensamiento que mantienen hoy, de que las Cortes, a las que ha cabido la gloria de estructurar jurídicamente la República, pueden y deben seguir laborando en leyes que lleven el sello indeleble de la revolución.

Terminan repitiendo que las Cortes deben por tanto seguir actuando, y se dirigen a los partidos republicanos representados en el Gobierno para hacerles ver la enorme responsabilidad que para ellos implica la disolución de la Cámara Constituyente.

LOS "MARCELINISTAS"

También el partido radical so-

cialista independiente ha dado a la publicidad una extensísima nota relativa al desarrollo y solución de la crisis política.

Declaran que ellos pidieron la colaboración de los socialistas, por considerarla necesaria para la República, negándose a participar en el Gobierno de no hacerlo aquéllos, pero aviniéndose finalmente a hacerlo, una vez conocido el apartamiento voluntario del partido obrero.

Por lo que se refiere a las Cortes, dicen que no se disuelvan inmediatamente.

LOS FEDERALES DE FRANCHY ROCA

Por último, el grupo federal que preside el señor Franchy Roca ha facilitado otra nota en la que dicen que las Cortes, fieles realizadoras del pensamiento republicano, no deben disolverse, pues aun les esperan otras jornadas con las que vendrán nuevos honores para la Cámara Constituyente.

En la toma de posesión del nuevo Jefe del Gobierno, el señor Lerroux pronunció un significativo discurso

SE POSESIONA EL MINISTRO DE GOBERNACION

Ayer tarde el señor Martínez Barrios dió posesión del cargo al nuevo ministro de la Gobernación señor Rico Avello.

Al acto asistió, como de costumbre, el alto personal del departamento, pronunciándose los discursos de ritual.

EN LA PRESIDENCIA

Después del acto en el Ministerio de la Gobernación, el señor Martínez Barrios se trasladó a la Presidencia para recibir posesión de su cargo de manos de don Alejandro Lerroux. Desde primera hora el Palacio de la Castellana se encontraba animadísimo, pues al acto de posesión asistieron no solo el alto personal sino también numerosos diputados.

Al entregar el cargo, el señor Lerroux pronunció un sentido discurso en el que dijo que consideraba un deber el proclamar que nadie puede superar a Martínez Barrios en afecto y adhesión y que ambos están estrechamente unidos, considerándose él como hermano mayor del nuevo Presidente hasta tal punto, que el acto que se estaba celebrando era una compensación a las infinitas amarguras y tristezas que en la política ocasionan muchas veces las circunstancias.

Yo sé mejor que nadie, agrega, el gran sacrificio que al señor Martínez Barrios costó el aceptar el puesto que le ha sido conferido.

Al llegar a este punto el señor Lerroux hace una pausa y luego continúa: Cuando Su Excelencia el Presidente de la República encargó al señor Martínez Barrios de formar el Gobierno que acaba de constituirse, el hoy jefe del Gobierno se apresuró a pedir mi aquiescencia, aquiescencia que le otorgué muy complacido. Y en honor a la verdad quiero hacer público, que después

de otorgado mi beneplácito el señor Martínez Barrios no solo rechazaba el encargo sino que al comunicarme su negativa tuvo que hacer uso de mi autoridad en el partido para obligarle a que aceptara.

Sé que algunos amigos están desolados. Pero yo proclamo y hago resaltar una vez más que el nuevo jefe del Gobierno no dió un paso en sus gestiones políticas sin consultarme.

Enumeraré luego el jefe los sacrificios que ambos hicieron en beneficio del país, de la República y del partido radical. En esta ocasión, mejor, que nunca, agrega, el partido radical puede levantar su bandera a mayor altura.

Todos los concurrentes daban visibles muestras de emoción ante la sinceridad que en sus palabras ponía el jefe del partido radical, quien en varios de los pasajes de su discurso tuvo que suspender la oración.

A continuación habló el señor Martínez Barrios, que comenzó diciendo que en múltiples ocasiones que tuvo que pasar por las amarguras y tristezas de verse encarcelado y por otros motivos, pero que nunca recuerda un calvario igual al recorrido para llegar a una solución de la pasada crisis.

Reitera su absoluta identificación con el señor Lerroux y proclama que jamás había desconocido lo que era el maestro ni tenido la menor vacilación en la fe inquebrantable hacia él.

El señor Lerroux ha dicho que era mi hermano mayor, y yo os digo que más que mi hermano mayor ha sido y es mi padre espiritual, a quien he de seguir como hasta el momento.

Al llegar a este punto, el señor Martínez Barrios, emocionadísimo, tuvo que suspender su discurso.

Toman posesión de sus cargos los nuevos ministros

EN INDUSTRIA Y COMERCIO

El domingo tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Industria y Comercio, señor Gordón Ordás.

Le dió posesión Gómez Paratcha y se cambiaron los discursos de rigor.

EL MINISTRO DE TRABAJO

El nuevo ministro de Trabajo, señor Pi Suñer, tomó posesión a las once y cuarto de la mañana.

El saliente, señor Samper, pronunció un discurso, con el que elogió al nuevo ministro, haciendo resaltar su actuación como primer consejero del Gobierno de la Generalidad.

Dijo, también, que él había venido a realizar una política de paz y justicia, para someter a patronos y obreros a la ley.

Terminó elogiando al personal. Pi Suñer agradeció los elogios del señor Samper y destacó sus buenas cualidades, y terminó su discurso pidiendo la colaboración del personal del Ministerio.

Terminado el acto, el nuevo ministro de Trabajo se trasladó a Palacio para asistir al Consejo.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Hoy ha tomado posesión el nuevo ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz.

Se le dió el señor Lerroux, que pronunció unas breves frases exaltando los méritos personales del nuevo ministro.

Contestó Sánchez Albornoz, que agradeció los elogios.

EN AGRICULTURA

También tomó posesión ayer, a las diez y media, el nuevo ministro de Agricultura, don Cirilo del Río.

El señor Feced, que le dió posesión, también pronunció un discurso de elogio para la figura del nuevo ministro, al que éste contestó agradeciendo.

Feced había dicho en su discurso que, entre otras cosas, tenía en estudio el problema de los empleados, cuyas mejoras, después de ser aprobadas por las Cortes, fueron retiradas.

También tenía en estudio la reposición de los que fueron despedidos sin expediente.

Si se demuestra que no hubo motivo para ello, serán propuestos y en caso contrario, se ratificará el despido.

El ministro entrante agradeció los elogios y prometió continuar la labor del señor Feced.

EN COMUNICACIONES

Esta tarde tomó posesión el nuevo ministro de Comunicaciones, don Emilio Palomo.

Se le dió el Presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, y entre ambos se cruzaron los discursos obligados.

EN MARINA

También tomó posesión el de Marina a las cinco de la tarde.

El señor Irazo dió posesión al señor Pita Romero y le elogió

La solución de la crisis produjo disgusto entre los radicales, pero el señor Lerroux se apresuró a apaciguar los ánimos

La solución dada a la crisis causó disgusto en la minoría radical, por creer que el señor Lerroux había quedado postergado.

Abad Conde, Roldán, Mendizábal y otros miembros del partido estuvieron en el domicilio del señor Lerroux para solicitar autorización para reunir a la minoría.

Antes de hablar con el señor Lerroux el señor Abad Conde dijo que no se le ocultaba que la resolución de la crisis había ocasionado cierto disgusto, por ver que en el nuevo Gobierno había miembros de los partidos de los señores Azafia y Marcelino Domingo, que tanto se

habían distinguido en combatir al señor Lerroux últimamente.

Ayer hubo gran efervescencia en el Círculo radical. Se discutía la solución de la crisis, y mientras unos opinaban que beneficiaría al partido, otros entendían que representaba menosprecio de los méritos del señor Lerroux.

El deseo de rendir tributo a la lealtad del señor Lerroux se hizo tan general que se acordó que la Junta Municipal Central se dirigiera al domicilio del señor Lerroux a expresarle su adhesión más fervorosa.

Como el señor Lerroux dedicó la mañana a recibir a los ministros y

LA PARISIENNE SANTANDER

I. F. COTERA

Expondrá su colección de modelos de sombreros en el Hotel Covadonga los días 12 y 13 del corriente

En el Consejo celebrado en Palacio se aprobó el Decreto de disolución de Cortes

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros del nuevo Gobierno bajo la presidencia del Jefe del Estado. Terminó la reunión a la una de la tarde.

Antes se habían reunido los ministros en Consejo.

Al salir, el Presidente del Gobierno dió la siguiente referencia:

—He hecho un pequeño examen de la situación general, dando cuenta al señor Presidente de todos los aspectos de esta situación.

Después sometí a su firma, por acuerdo unánime del Consejo, el Decreto de disolución de las Cortes Constituyentes y el de convocatoria para nuevas elecciones generales.

Un periodista preguntó en qué fecha serían convocadas las nuevas elecciones, y el señor Martínez Barrios contestó:

—Las elecciones se verificarán el domingo día 19 de Noviembre y la apertura de las Cortes será el 8 de Diciembre.

Terminó diciendo que por la tarde, a las cinco, se facilitaría en la Presidencia del Consejo el texto del Decreto de disolución de Cortes.

UN SALUDO

Atendiendo la invitación de una Casa de Cine, el Presidente del Consejo de ministros se puso ante el micrófono y pronunció las siguientes palabras:

—Me es grato al salir de este primer Consejo, saludar a la representación de la Prensa y por mediación del Cine-ma Sonoro, a todo el país.

En Cataluña, según los de la Esquerra, querían que continuasen las Cortes

Esta tarde, en el Congreso, el jefe de la minoría de la Esquerra fué interrogado acerca de la disolución de las Cortes Constituyentes y la impresión que había causado en Cataluña.

—Mala—contestó—. Nosotros no hemos cesado de defender, por medio de nuestro representante en el Gobierno, la teoría de que estas Cortes no deberían disolverse. Ha triunfado el criterio contrario, y nosotros salvamos nuestra responsabilidad.

—¿Habló usted con el señor Maciá?

—Sí. Lo hice telefónicamente para darle cuenta de los acontecimientos.

—¿Cómo se va a presentar la Esquerra a las elecciones?

—Hasta ahora hemos ido completamente aislados y hemos triunfado.

—¿No irán con la candidatura gubernante?

—En Cataluña los gubernamentales somos nosotros. Colaboraremos con el Gobierno.

—¿Cómo se cubrirá la vacante de Pi Suñer en el Gobierno de la Generalidad?

—No lo sé.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

El señor Royo Villanova muestra su alegría por la disolución de Cortes y habla de la próxima lucha electoral

En el Congreso hablaron los periodistas con el señor Royo Villanova. Preguntaron qué le parecía de la disolución de las Cortes, y dijo:

—El Decreto de disolución, es lo más grande que se hizo en España desde las Cortes de Cádiz, en contra de la opinión de los socialistas, de los radicales socialistas independientes y de los catalanes. ¡Eso es admirable! Yo, por lo único que lo siento es porque en las próximas Cortes no nos divertirán tanto como en estas que han terminado.

Añadió que Lerroux, al dar posesión a Martínez Barrios, estuvo muy oportuno y con ello ha evitado la escisión en el partido radical. Espera que los radicales serán los que logren más actas, porque llevarán al Parlamento unos 150 diputados.

—¿No llevarán más los agrarios?

—No. Nosotros traeremos unos 100. Maura se ha colocado en los últimos

tiempos muy bien, y también será una sorpresa.

Luego se puso a hablar con el diputado Ortiz de Solórzano.

—Para hacer el frente único de las derechas—le dijo—sólo nos falta ponernos de acuerdo con Maura, que hasta ahora no se muestra propicio.

Después añadió:

—Con este Gobierno volveré a encontrarme en la izquierda, como estaba antes.



NUEVOS MODELOS
AGENCIA REO APARTADO 10001 MADRID
HAY PIEZAS DE REPUESTO
CAMIONES RAPIDOS
R E O

CARTELERIA

TEATRO DEL PRINCIPADO
HOY, a las 7,15 y 10,30
VOLUPTUOSIDAD
Soberbia producción de Artistas Asociados. Un film perfectamente logrado. Una película que no debe dejar de ver.

TEATRO CAMPOAMOR
A las 7 y 11 (moda) - 10 y 12 (especial) - Últimas representaciones del éxito de los éxitos: **MELODIA DE ARRABAL**, por los artistas máximos del Cinema Hispano parlante Carlos Gardel e Imperio Argentina. Todos los días son ovacionados los tangos **SILENCIO** y **MELODIA DE ARRABAL**, creaciones verdaderas del divo porteño Carlos Gardel.

Cinema Toreno
A las 7 y 11 y 10 y 11 - Estreno del grandioso film cómico dramático Paramount; **TUDO LO CONDENA**. Richard Arlen y Edmund Love con V. Mc. Laglen.

TEATRO JOVELLANOS
A las 7 y 11 y 10 y 12 - Programa doble 1.º Anny Ondra en su más preciosa creación: **KIKI**. 2.º Ken Maynard en la película de aventuras: **POR EL DERECHO Y EL HONOR**, con su caballo TARZAN.
Butaca tarde y noche: **UNA PESETA**

El Decreto disolviendo las Cortes

En la Presidencia han facilitado el Decreto de disolución de Cortes, que dice:

—Las Cortes Constituyentes, reunidas el 15 de Julio de 1931, no han encontrado en el Decreto de convocatoria, ni se han fijado en la ley fundamental, plazo alguno de duración.
Recibieron, sí, en la convocatoria y se reservaron en la Constitución, aparte de amplia y genérica potestad legislativa, un sometido transcendental ya realizado.

Aún cuando con ocasión del mismo problema de su propia vida se planteó ante las Cortes, en varias ocasiones, ningún precepto lo resuelve, aunque varios toquen a él. Guarda silencio absoluto el artículo 53, sin que lo complete o desenvuelva ninguna disposición transitoria, pues la segunda solo emplea la expresión: "mientras subsistan las actuales Cortes", refiriéndose a la derogación anhelada de una ley excepcional y contradictoria con la Constitución misma; y antes de esos, en los artículos 26 y 124, nada se puntualiza cuando se refiere en cada caso, a una ley especial, votada por estas Cortes.

La índole de estas dos leyes, votadas hace ya varios meses, hubiera permitido dictarlas mucho antes. Ello confirma que el pensamiento de las propias Cortes, al votar la Constitución, y darse en ella encargo a sí mismas, enfocó con visor desinteresado, la duración indefinida, pero menor de los cuatro años fijados para las Cámaras ordinarias del porvenir.

Los textos invocados y el hecho de promulgaciones ya realizadas, demuestra que con aquéllos y con éstas, están votadas y vigentes cuantas leyes se reservaron las Cortes Constituyentes, incluyendo, no por rigor literal de texto, pero sí por interpretación leal de sentido, a la par que la ley de Cultos, la Orgánica del Tribunal de Garantías, la

de Responsabilidad Presidencial, a la que se asigna rango extraordinario, es decir: constitucional (el artículo 85) las leyes amparadoras de Orden público—implícito y urgente deseo de la segunda disposición transitoria antes citada.—Resalta, además, el artículo 26, que lleva consigo la aprobación de dos leyes reservándose estas Cortes la más importante; pero en la no votada, no entra una base de fecha y en cambio no se ha decidido dentro del mismo artículo, igual reserva para la otra.

Otro motivo de relación, y más íntimo y directo con el fondo de la cuestión, aconseja que la disolución, lícitamente expedita de algún tiempo acá, se estima ya procedente.

Esas otras razones afectan, como debe suceder en casos tales, a la vida interna de las Cortes y a la necesaria relación de éstas con la opinión pública, que han de reflejar.

Las Cortes Constituyentes, con elevación de miras, sensibilidad y emoción, han llevado a cabo con rectitud esencial de propósitos, a que siempre habrá de hacerse justicia, la más intensa, constante y agotadora labor legislativa; y por ese mismo esfuerzo, sin parecido por lo trascendental de la obra, el quebranto ha sido inevitable y es patente en lo interior y en lo externo.

La alteración del número de los partidos políticos evidencia que estamos en los linderos de la dificultad, para constituir una mayoría absoluta y estable y no homogénea, permanente y acorde.

Por las razones expuestas, haciendo uso del derecho que me concede el artículo 81 de la Constitución, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan disueltas las Cortes Constituyentes.

EL DECRETO ANUNCIANDO LAS ELECCIONES

También se facilitó a los periodistas el Decreto por el que se convoca a elecciones generales, y que en su parte dispositiva dice:

—Artículo primero. Las elecciones generales para diputados a Cortes, se celebrarán el domingo 19 de Noviembre próximo.

La segunda votación, cuando hubiere lugar, se efectuará el domingo 26 de Diciembre siguiente.

Artículo segundo. Las Cortes se reunirán el domingo 8 de Diciembre del corriente año.

Artículo tercero. Por los ministros de Justicia y Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la Ley y la garantía más eficaz de los derechos de los electores y de los candidatos.

A Largo Caballero le parece extraña la aprobación del decreto de disolución y dice que ya veremos...

Al llegar Largo Caballero a la Cámara de los diputados para asistir a la reunión de la minoría socialista, fué abordado por un periodista. Le enteró de que ya se había facilitado el Decreto de disolución.

—Ya lo sabía—contestó—. Por cierto que me extraña la rapidez con que lo dieron. ¿Cómo ha podido acordarse en el Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, cuando en reuniones de esa índole no se toman acuerdos? En ellas, el Jefe del Estado pregunta lo que pueda interesarle y los ministros están obligados a informarle; pero no hay discusiones ni se toman acuerdos, y mucho menos de tanta importancia y necesitado de tanta deliberación.

—Antes celebraron una reunión previa los ministros y hubo unanimidad—dijo el periodista.

—¡Unanimidad!—replicó extrañado Largo Caballero—. Pues en el Gobierno hay representantes de grupos republicanos que no eran partidarios de la disolución y así lo hicieron público. Por eso me extraña la unanimidad.

—¿No será—dijo otro periodista—que como el Gobierno se constituyó sobre la base del Decreto de disolución

tomaran el acuerdo en la reunión previamente celebrada?

—Es posible—contestó—; pero me parece grave hacerlo tan deprisa. Lo natural hubiera sido hacerlo en reuniones posteriores del Consejo, y no en uno presidido por el Jefe del Estado. Es muy extraño todo esto.

Luego preguntó el señor Largo Caballero en qué forma aparecía en "Gaceta" el cese de los ministros, y al saber que se había hecho con fórmula de disolución, dijo:

—Ya veremos lo que piensan los que han votado nuestra proposición de desconfianza, que no entrañaba otra cosa que la separación de aquellos señores. En fin—acabó diciendo el jefe de la minoría socialista—: Ya veremos.

SE REUNE LA MINORIA

A las seis y media quedó reunida la minoría socialista bajo la presidencia de Largo Caballero.

También se reunieron los radicales socialistas independientes.

Al salir Largo Caballero dijo que se habían dedicado a estudiar el Decreto de disolución, del que, como se sabe, no eran partidarios.

S. A. Ceñal y Zuloaga
Almacenistas de especialidades farmacéuticas, drogas, y productos químicos.
Participan a sus clientes y amigos, que desde el día 12 del corriente, efectuará todas sus operaciones mercantiles, en su nuevo domicilio, Cima-devilla, 15.
La carga y descarga de mercancías en vehículos se hará por las puertas traseras del edificio, calle del Peso, número 9.

Un ministro se refiere a la forma en que se aprobó el Decreto de disolución y contesta a Largo Caballero

En relación con las manifestaciones del señor Largo Caballero, poniendo en duda que hubiera unanimidad en el Consejo respecto al decreto de disolución, un periodista interrogó a uno de los ministros, quien dijo:

—No es cierto que en el Consejo se haya acordado la aprobación del decreto, pues éste era ya acuerdo implícito desde el momento en que se constituyó el Gobierno, y se sabía de siempre que de sus principales actividades una era referendar ese decreto.

En la reunión del domingo por la tarde se habló de referendarlo, y dos ministros hicieron observaciones.

Según noticias de los informadores, esos dos ministros son los señores Sánchez Albornoz y Palomo.

—El señor Martínez Barrios—continuó diciendo el ministro—dijo entonces que no había que discutir ese asunto, puesto que el Gobierno se formó para eso, y si alguno no estaba conforme, se volvía a abrir la crisis.

En ese momento cesaron las discrepancias y el Gobierno acordó referendar el decreto.

Además, el Gobierno no podía sino referendarlo, puesto que aprobar el decreto de disolución es facultad exclusiva del Jefe del Estado.

Otras interesantes notas políticas

LOS DE ACCION REPUBLICANA

A las doce de la mañana se reunió en el Congreso la minoría de Acción Republicana, presidida por el señor Azaña.

A la salida dijeron que habían tratado de la asamblea general del partido que se celebrará el próximo sábado en un teatro de Madrid.

También examinaron la situación política, después de constituirse el nuevo Gobierno.

El señor Azaña dijo que no se facilitaría ninguna referencia.

DESPIDIENDOSE Y APROVECHANDOSE

En el Congreso hubo esta tarde gran animación, y se comentaba entre los diputados la terminación de su mandato.

Muchos de ellos se proponían trasladarse esta misma noche a sus respectivas provincias, para marchar a sus casas, aprovechando todavía el carnet.

SE VAN A PRORROGAR LOS PRESUPUESTOS

El señor Lara, ministro de Hacienda, recibió a los periodistas y les dió cuenta de que nuevamente se había hecho cargo de los asuntos que quedaron interrumpidos al producirse la crisis.

Dijo que tiene el propósito de presentar a las nuevas Cortes un proyecto

Colegio internado de San Viator
INFIESTO
PRIMARIA - COMERCIO - BACHILLERATO

LO NUNCA VISTO

Aproveche esta gran oportunidad de surtirse de **ALFOMBRAS** en

"EL PARAISO"

En la actualidad tiene una gran Exposición de este artículo. Basta decir hay **ALFOMBRAS DE PIEL** desde **15 PESETAS**.

Próximamente gran exposición de **PELETERIA** y **GENEROS PARA ABRIGOS DE SEÑORA**

CAJAS PARA CAUDALES
A PRUEBA DE



RUBO
FUEGO
SOPLATE

1,000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

†
LA SEÑORA
Doña Rosa Alvarez Arias
Falleció en Ventosilla (León) el día 8 de Octubre de 1933
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su afligido esposo don Tomás Moreno González; hijos don Francisco, doña Genoveva (ausentes) y don Tomás (del comercio de esta plaza); hermana doña Dolores; hijos políticos doña Paula Berrio, doña Victorina Torres y doña Encarnación Valbuena; nietos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Ventosilla, hoy martes, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

de ley prorrogando por un trimestre los presupuestos actuales, y aunque eso pudiera hacerlo por medio de Decreto, prefiere hacerlo en la forma indicada para demostrar el máximo respeto a las Cortes.

LA COMISION PERMANENTE

El señor Besteiro citó a los 21 diputados que constituyen la Comisión Permanente del Congreso, con el fin de resolver la cuestión que se plantea al disolverse las Cortes y para quedar representando al Parlamento durante el periodo electoral.

LOS ALTOS CARGOS

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, el que lo era de Gobernación, señor Torres Campaña.

Se insiste en que don Plubio Suárez triente pasará a la Subsecretaría de Gobernación.

DISPOSICION DE TRAMITE

La "Gaceta" de hoy publica la dimisión del señor Lerroux como Presidente del Gobierno anterior y la de los ministros del mismo, y el nombramiento del nuevo.

UNA VERSION

Un diputado decía que los señores Sánchez Albornoz y Palomo habían formulado votos desfavorables al Decreto de disolución y que éste lo sacó el señor Martínez Barrios del bolsillo, para comentarlo y apostillarlo.

Largo Caballero, que escuchaba, dijo que la versión era cierta.

LES PAGAN EL MES

El señor Besteiro dijo que creía que a los diputados se les abonará el mes de Octubre, así como él gestionará que la vigencia de los carnets, al objeto de viajar, dure hasta el día 15.

EL ASUNTO MARCH

El Fiscal de la Comisión de Responsabilidades ha firmado hoy el acta de acusación contra el señor March.

Dijo el señor Bujeda que su opinión era que no debía disolverse la Comisión.

EL NOMBRAMIENTO DE CARGOS

El señor Martínez Barrios ha conferenciado en el Congreso con el señor Besteiro, y al salir dijo aquél a los periodistas que había ido a cumplir con un deber, saludando al señor Besteiro, que para él sería siempre su Presidente.

—¿Hablaron ustedes del Decreto de disolución?

—Sí; pero de modo circunstancial.

Luego se le preguntó si se harían los nombramientos de altos cargos inmediatamente, y contestó que mañana o pasado, porque no había inconveniente alguno a pesar del Decreto de convocatoria de elecciones, ya que estaba previsto el nombramiento de altos cargos, así como de gobernadores o cargos militares.

—Lo que no puede hacerse—añadió—es separar a un simple portero.

SASTRERIA "LONDRES"

Cortador: **L. Martín Rubio**

Se recibieron los géneros para la presente temporada

Fruela, 14 - 1.º - OVIEDO - Teléfono 2125

GIRIBET SASTRERIA

Fruela, 10 - TELÉFONO 1370 - OVIEDO

Participa a su distinguida clientela y público en general haber recibido las últimas novedades en pañería nacional y extranjera para las próximas temporadas de Otoño e Invierno

En El Hospital

Varios heridos graves

El domingo, ingresaron en este benéfico establecimiento Benigno Suárez Huerta, de 33 años, vecino de Laviana.

Presentaba una herida producida por un tiro de escopeta, y dijo que cuando se dirigía a su casa a media noche, al pasar por una "caleya" le dispararon, sin saber por qué, ni por quien.

También ingresó Félix Argüelles Megido, de 23 años. Este joven, vecino de San Mamés, del concejo de San Martín del Rey Aurelio, asistió a una "esfoyaza" y desde aquí se fueron a un "chigre", en donde sur-

En Luarca

Una simpática fiesta

El sábado por la tarde, a las seis, en la amplia nave de los talleres que la A. L. S. A. tiene en Luarca, tuvo lugar un simpático acto.

El personal de dicha Sociedad Anónima Automóviles Luarca, rindió un homenaje de cariño y de gratitud a su Director-Gerente, don Francisco García Gamoneda, por sus continuos desvelos en bien de sus empleados y obreros en los largos años que al frente de dicha Compañía lleva el señor Gamoneda.

Consistió dicho homenaje en la entrega de una preciosa placa de oro y plata repujados, con esmaltes finos, y

"GONG" Cabaret elegante

General Elorza, 3. - OVIEDO

INFORMACION DE ULTIMA HORA

Al regresar del entierro de un socialista, en Bilbao, acto presidido por Prieto, se originó una reyerta, resultando un muerto y varios heridos

LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN BURRIANA

Valencia.—La huelga revolucionaria de Burriana, declarada sin motivo justificado y sin invocar los obreros reivindicación alguna, ha entrado en caminos de solución a causa de que se han impuesto los propietarios, y como consecuencia de una reunión celebrada anoche, en la que acordaron salir con escopetas para guardar sus terrenos.

Los daños causados por los revoltosos pasan del millón de pesetas.

Los desmanes han sido cometidos por los elementos comunistas, capitaneados por unos sujetos forasteros.

PROPAGANDA FASCISTA EN BARCELONA

Barcelona.—Desde hace varios días se observa una acentuación en la propaganda fascista, con folletos y hojas procedentes de Madrid.

Continuamente llegan paquetes de propaganda que se reparten en

En los bolsillos de la ropa del muerto se encontraron hojas de propaganda fascista.

SIGUEN LAS DIVISIONES RADICALES SOCIALISTAS

Santander.—El partido radical socialista celebró una asamblea, cuyos debates fueron agitados.

Se aprobó un voto de censura contra los dos representantes que asistieron al Congreso de Madrid.

La sesión continuó con gran violencia, hasta que los partidarios de don Marcelino Domingo se retiraron del salón, dimitiendo los que ostentaban cargos directivos.

El partido ha quedado reducidísimo.

DECLARACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

Sevilla.—Martínez Barrios ha facilitado una cuartilla al periódico "El Liberal Sevillano" en la que dice que había aceptado la Presidencia del Gobierno por lealtad a la República, obediencia a Lerroux y amor a su pueblo.

CUEROS-ABRIGOS-GABARDINAS-CHECOS enorme surtido y precios más baratos que nadie

"EL ESCUDO", Uría, 56 OVIEDO

Empieza a hablarse de la lucha electoral y los socialistas dicen que obtendrán los puestos que les dejen

LOS PROGRESISTAS SE UNIRAN A MAURA

Castrillo dijo que existe el problema con dos facetas: una la política que se ha hecho y otra rectificación de todo lo hecho para dar al país lo que pide.

Dice que no puede contestar acerca de cuáles serán los propósitos electorales de los progresistas, porque durante la crisis se han provocado reacciones en el partido y es necesario aunar criterios.

A preguntas de los periodistas nada quiso decir acerca de la unión con otros grupos, pero sí aludió a la posibilidad de unirse con el señor Maura, pues se cree que él así lo ha propuesto.

LOS MINISTROS NO HARAN CAMPAÑA ELECTORAL

Guerra del Río dijo hoy que la fecha de convocatoria de elecciones se había fijado por propia iniciativa del Presidente, con objeto de que, al reunirse las Cortes, el 8 de Diciembre, estuviesen dentro del tiempo que prescribe la Constitución.

Añadió que los ministros habían acordado no hacer campaña personal en los próximas elecciones, para que se mantuviera la cordialidad entre los miembros del Gobierno.

DICE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Un diputado socialista decía en el Congreso que ellos están ahora en vísperas de un gran trabajo, pues las organizaciones todas han de dedicarse a la confección de candida-

tos y a la confección de candida-

tos y a la confección de candida-

SEGUN CASANUEVA

El agrario señor Casanueva juzgaba el actual Gobierno de un Gobierno de retales, y a los efectos de la propaganda electoral cree que les hubiese hecho mucho más daño un Ministerio homogéneo radical.

LOS RADICALES SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

En la reunión de los radicales socialistas independientes se trató de la próxima lucha electoral, acordándose gestionar la alianza con Acción Republicana y los socialistas en las distintas organizaciones de provincias.

DICE FRANCISCO BARNES

El señor Barnes (don Francisco) decía que el decreto de disolución, en la forma que está hecho, favorece de lleno a las derechas.

NO QUIERE HACER VATICINIOS

Interrogado el señor Largo Caballero sobre el número de diputados socialistas que pueda haber en las nuevas Cortes, dijo que tendrían los que les dejen, pues tiene la impresión de que los candidatos socialistas serán perseguidos y que la lucha será encarnizada.

Teodomiro Menéndez dijo que obtendrán 75 asetas.

LOS DE LA "CEDA"

Se reunió la "CEDA", acordando que la minoría agraria sirva de coordinación para el nombramiento de candidatos y organización de actos electorales.

Otro acuerdo fué que el señor Gil Robles no tome parte en los mítines al objeto de que permanezca en Madrid, llevando la dirección de la campaña.

gió una discusión, y de ella una reyerta, resultando herido gravemente de varias puñaladas.

Ingresó, para ser hospitalizado, Gumersindo García Martínez, de 37 años, de Cangas del Narcea.

Había tenido la desgracia de caerse por terraplén, fracturándose una pierna.

A media noche ingresaba, herido también por arma de fuego, teniendo un tiro que le atravesaba el pecho, el vecino de Turón Cándido Muñiz Iglesias, de veinte años. Su estado era grave.

Asimismo ingresó Dolores Freijo, que presentaba varias heridas de arma blanca, una de ellas en el cuello, que dijo se las había producido un tal Francisco.

Y por último, el vecino de Latorres, Ceferino González García, de 33 años. A este joven le hirieron unos desconocidos de unas pedradas.

"GONG" Cabaret elegante

General Elorza, 3. - OVIEDO

tre las personas que se supone simpatizan con el fascio.

GRAVE SUCESO

Bilbao.—Esta tarde se celebró el entierro del socialista y diputado provincial Merodio, que tenía 70 años.

Presidió el entierro Prieto.

Al regreso se suscitó una reyerta entre unos jóvenes, porque uno de ellos pronunció frases ofensivas para los socialistas. El joven salió huyendo, pero sonaron tres tiros y cayó al suelo muerto.

Se llamaba Gregorio Besós y era de Valladolid.

También resultó herido otro sujeto, que es tradicionalista, porque dió gritos fascistas.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

LA POLITICA INTERNACIONAL

Londres.—El diputado Baldwin parece ser que ha hecho una declaración sobre el posible fracaso de la Conferencia del desarme, y en Inglaterra se insinúa un cambio en la política, que supondrá una advertencia para la terminada potencia.

También se propone Inglaterra identificarse con Francia en el sentido de que el desarme sea sólo cualitativo.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Radio Asturias

E. A. J. 19.-(268 metros)

PROGRAMA PARA HOY, MARTES

A las 14, emisión de sobremesa. Música variada.

A las 14.30, Noticias de Prensa.

A las 19.30, "Las Vienesas" (Juan Straus); "Viena alegre" (Juan Straus); "Sadko" (Rimsky Korsakow); "Andante de la Casación" (Mozart).

A las 20, Cotizaciones de Bolsa. Música variada.

A las 20.30 "Los Gavillanes" (Guerrero).

A las 21, cierre.

LEA USTED

La Voz de Asturias

Para los estudiantes

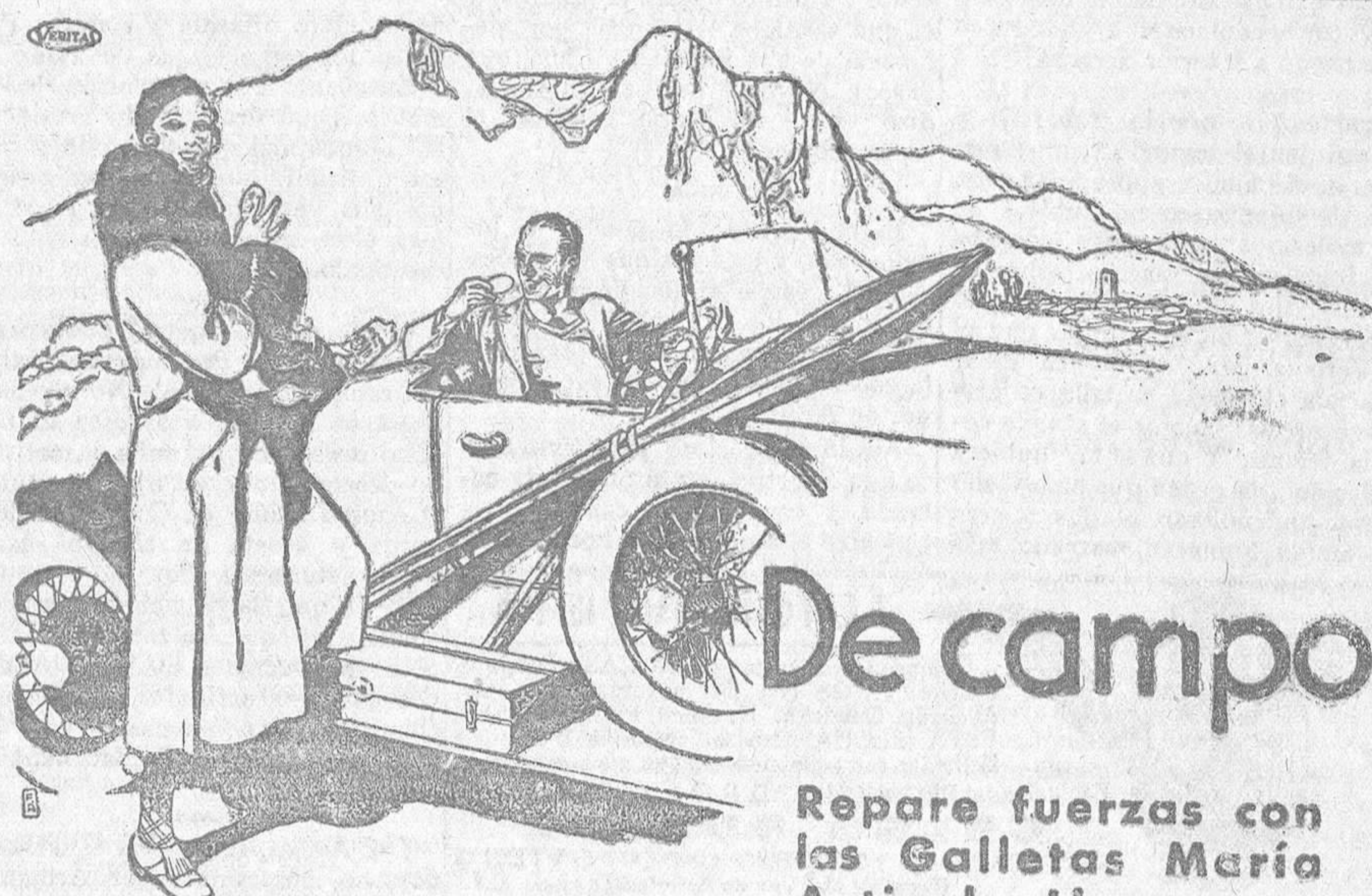
es su mejor amigo el

VINO

PINEDO

por que les despierta sus facultades intelectuales, les fortalece su organismo y les aumenta el optimismo

Venta en todas las buenas Farmacias



De campo

Repere fuerzas con las Galletas María Artiach. Lleve unos paquetes consigo. Lo más práctico para excursiones. Abultan poco y alimentan mucho.

Las María Artiach, finas y sabrosas, de tueste perfecto, representan la última palabra de la técnica.

MARIA ARTIACH



PAQUETE DE 200 GRs., UNA PTA. DE 100 GRAMOS, 50 CÉNTIMOS

COCOCHU galletas de coco de Ceilán. Paquete de 200 gr.

LOECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE NO IRRITA

KADETTE! Receptor de radio portable Superheterodino 5 válvulas Pureza de sonido - Belleza en líneas Ptas. 325 PIDA DEMOSTRACION A GARAGE OVETENSE Santa Clara, 20 OVIEDO

INFORMACION DE LA VIDA DEPORTIVA

EN BUENAVISTA

En un segundo tiempo, lleno de emoción, la Sportiva logró vencer al Stadium avilesino por tres tantos a dos

El quid del triunfo
Cualquiera que haya sido el que decidió cambiar de puestos a Paquito y a Ojanguren, colocando a éste en el interior y llevándose a Sánchez al extremo, además de probar saber lo que "vé", cuando posa la vista sobre el funcionamiento de su equipo, y de lo que hace en estos menesteres, puede decirse que fué el autor moral del feliz cambio que se operó en la delantera ovetense con dichas modificaciones. Porque tal y como iba desarrollándose el partido, no era posible esperar que surgiera aquella reacción fantástica de la que fuimos testigos por espacio de treinta minutos, y menos todavía de que, el equipo que daba muestras de desquiciamiento, como de abatido, se fuera erigiendo poco a poco en el rival mayor hasta hacerse el dueño absoluto de la contienda. Pero vino el cambio de Paquito por Ojanguren, y como si de la fibra, bravura y sentido práctico de este fino y flexible jugador se nutrieran lo debido los demás delanteros, aquella falange sin nervio y sin vida hasta ese entonces, con el injerto, era en el resto del tiempo contumaz en el forcejeo y agresivo en el ataque sobre la puerta del gol. Luego, sin temor a rectificaciones, puede afirmarse que, con el cambio de puestos, vino paralela a aquella eficacia extraña del ataque ovetense y que un jugador al cual se le daba un puesto distinto en cada partido, encontrara por fin aquél en el que encuadraban estupidamente sus facultades; y que quien vivía en el anónimo, figure y suene en lo sucesivo, "por haber encontrado su puesto", como un valor destacado y digno de prestarle mucha atención.

¿Por qué no habría de producir en la vanguardia del Oviedo un cambio parecido de puestos, esa triple mejora que ha obtenido la delantera de Vetusta con pasar a Ojanguren de extremo a interior derecha?

Aparte que, por lo trabajado y expuesto en el segundo tiempo merecieran el triunfo, y que a los pies, fibra de Ojanguren no hubiera en los avilesinos otros más diestros que frenaran su marcha sobre el gol, el Avilés dió en todo momento mayor sensación de equipo que el de Vetusta. Más equipo en saber andar por el campo, en talla, en nervio, en precisar mejor el ataque como la defensa. Y que si no hubiera obedecido a la orden que se les dió de que defendieran el dos a cero que tenían hubiesen marcado más

tantos, porque agallas tenían y huesos encontraban para conseguirlo. Aparte estas consideraciones, los avilesinos no aciertan a desposeerse de ese defecto, capital en las decisiones de la prueba, de apagarse en cuanto que el contrario les perfora la puerta, y esta característica, fatal característica de los de la villa de Pedro Menéndez, abonó el terreno para que los de la capital, visiblemente inferiores, a pesar de todo fueran los mejores a juzgar por el marcador.

En el primer tiempo, la iniciativa del juego correspondió a los forasteros, destrenzándose y trenzándose a buen gas y excesivo ímpetu en tanto que los locales se desarticulaban constantemente para oponer dique a las arrolladoras tentativas del Stadium no tuvo contrarios de los avilesinos. En estos 45 minutos que en la puerta, cuyos amagos a chots le desbarataban accidentalmente. Cuando iría jugada media hora, marcaba su primer tanto, de ejecución vistosa, por mediación del interior izquierdo.

Este mismo jugador, notable delantero, de un remate impecable de cabeza, hacía el segundo tanto, a poco de comenzada la nueva tanda, de un soberbio centro de Paredes.

La segunda fase, en cambio, tuvo momentos en que los deportivos, más por entusiasmo y pegajosidad que por combinación—que difícilmente la sostenían—se apoderaban del terreno y emplazaban el acoso y el tiroteó sin salir de la línea de penalty.

Empezó el tanteo de los indígenas con ocasión de un penalty que convirtió en tanto el veterano Trucha. Poco rato después, entre Vicente y Paquito hacían el segundo y el que señalaba la victoria por mediación de una jugada de Chus, que pasó a Novo, y éste de chot raso hizo entrar el balón rozando el poste izquierdo.

Blanco, ayudó lo posible a los avilesinos, y una vez que vió "colocados" a éstos, se decidió a congratarse con los ovetenses. Y las resultas no pudieron ser peores para la cabeza visible del Colegio Regional de Arbitros.

Anuló un precioso y legítimo tanto a la Sportiva, en la puerta de entrada, y concedió en cambio otro, que hizo el número dos, hecho están

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

ASTURIAS

Club Gijón-Oviedo, 1-8.	J. G. E. P. F. C. P.
Sportiva-S. Avilés, 3-2.	J. G. E. P. F. C. P.
Oviedo, . . .	5 3 2 0 29 5 8
Sportiva, . . .	4 3 1 0 18 9 7
S. Avilés, . . .	5 2 1 0 8 5 5
Sportiva, . . .	5 1 0 4 8 20 2
C. Gijón, . . .	5 0 0 4 6 27 2

CANTABRIA

Torrelavega-Racing, 2-4.	J. G. E. P. F. C. P.
Eclipse-Santoña, 0-5.	J. G. E. P. F. C. P.
Racing, . . .	6 6 0 0 50 3 12
Naval, . . .	4 2 1 1 8 12 5
Torrelavega, . . .	5 2 0 3 8 17 4
Santoña, . . .	6 1 2 3 10 25 4
Eclipse, . . .	5 0 1 4 1 33 1

CASTILLA-SUR

Athlétic-Sevilla, 3-2.	J. G. E. P. F. C. P.
Valladolid-Madrid, 1-3.	J. G. E. P. F. C. P.
Betis-Nacional, 6-1.	J. G. E. P. F. C. P.
Athlético, . . .	6 4 1 1 14 10 9
Madrid, . . .	6 4 1 1 21 8 9
Betis, . . .	6 2 3 1 14 9 7
Sevilla, . . .	6 2 1 3 12 12 5
Valladolid, . . .	6 1 1 4 4 10 3
Nacional, . . .	6 1 1 4 7 19 3

CATALUÑA

Palafrugell-Español, 1-1.	J. G. E. P. F. C. P.
Sabadell-Júpiter, 2-0.	J. G. E. P. F. C. P.
Gerona-Granollers, 0-2.	J. G. E. P. F. C. P.
Barcelona-Badalona, 3-1.	J. G. E. P. F. C. P.
Barcelona, . . .	9 7 1 1 29 14 15
Sabadell, . . .	9 7 1 1 21 10 15
Español, . . .	9 6 2 1 29 15 14
Júpiter, . . .	9 3 1 5 10 16 7
Granollers, . . .	9 3 1 5 14 22 7
Gerona, . . .	9 2 1 6 9 16 5
Badalona, . . .	9 2 1 6 13 20 5
Palafrugell, . . .	9 0 4 5 8 24 4

GALICIA

D. Coruña-Ferrol, 4-1.	J. G. E. P. F. C. P.
Eiría-Celta, 0-4.	J. G. E. P. F. C. P.
Unión-Galicia, 2-2.	J. G. E. P. F. C. P.

do en claro offside Vicente y Paquito, los rematadores del tanto. En cuanto a la apreciación de las manos, ¡qué desastre de presidente! Menos mal que con todo y con eso el triunfo quedó en casa, que si por sus versatildades da lugar a otra cosa, menudo hubiera sido el escándalo.

Cierto también que el público alborotó mucho. Por algunas partes del campo, con exceso. No seremos nosotros los que aconsejen al público ovetense que imite la actitud de descortesía y de ira que contra el equipo titular de Oviedo se desborda y desata en algunos campos asturianos. Por eso censuramos el que haya habido algunos aficionados que intentarían sentar plaza de voceras al buscar la revancha con esas actitudes que despreciamos, y que no encuadran en Buenavista, estadio de y para caballeros.

Del Avilés, muy bien el costado derecho, empezando por Armando

D. Coruña, . . .	6 5 0 1 19 5 10
Celta, . . .	6 4 1 1 16 5 9
R. Ferrol, . . .	6 1 3 2 6 10 5
Galicia, . . .	6 2 1 3 11 15 5
Unión, . . .	6 1 2 3 8 17 4
Eiría, . . .	6 1 1 4 5 15 3

GUIPUZCOA-NAYARRA-ARAGON

Zaragoza-Logroño, 2-1.	J. G. E. P. F. C. P.
Irún-Osasuna, 1-0.	J. G. E. P. F. C. P.
Donostia-Tolosa, 4-1.	J. G. E. P. F. C. P.
Donostia, . . .	6 4 1 1 12 4 9
Zaragoza, . . .	6 3 1 2 12 10 7
Logroño, . . .	6 3 1 2 10 7 5
Osasuna, . . .	6 8 0 3 9 5 6
Irún, . . .	6 2 1 3 9 11 5
Tolosa, . . .	6 1 0 5 6 16 2

MURCIA

Hércules-Imperial, 10-0.	J. G. E. P. F. C. P.
Murcia-Gimnástico, 5-1.	J. G. E. P. F. C. P.
Cartagena-Elche, 1-1.	J. G. E. P. F. C. P.
Hércules, . . .	6 4 1 1 19 7 9
Cartagena, . . .	6 3 3 0 16 9 9
Elche, . . .	6 3 2 1 17 9 8
Murcia, . . .	6 4 0 2 17 8 8
Gimnástico, . . .	6 1 0 5 4 16 2
Imperial, . . .	6 0 0 6 5 29 0

VALENCIA

Levante-Burjasot, 4-1.	J. G. E. P. F. C. P.
Burriana-Gimnástico, 1-0.	J. G. E. P. F. C. P.
Levante, . . .	5 2 3 0 12 7 7
Valencia, . . .	4 3 0 1 20 5 6
Gimnástico, . . .	5 2 1 2 8 6 5
Burriana, . . .	5 1 1 3 9 19 3
Burjasot, . . .	5 1 1 3 9 20 3

VIZCAYA

Arenas-Alavés, 6-0.	J. G. E. P. F. C. P.
Baracaldo-Erandio, 2-0.	J. G. E. P. F. C. P.
Arenas, . . .	5 3 1 1 11 9 7
Athlético, . . .	3 3 0 0 16 1 6
Baracaldo, . . .	5 4 1 2 18 10 5
Erandio, . . .	5 2 0 3 7 7 4
Alavés, . . .	4 0 0 4 1 12 0

y terminando en Paredes. Lo mejor y lo más peligroso. Y entre los rematadores, el interior izquierdo fué quien llevó la palma.

Sasá, fué el buen portero de siempre. Oyó merecidas ovaciones.

Por los ovetenses, la línea de medios, la única línea buena de todo el match, destacando en ella Chus. En la delantera, no hay quien chutete, ni quien precise a tiempo un pase, ni quien entre al remate cara al portón, que es como se debe de entrar a por los goles. Y quien hiciera el milagro el domingo de que hubiera tantos, a pesar de la forma que "sacudían" Armando y Onofre, fué Ojanguren, verdadero héroe de la jornada, y a quien la Sportiva tendrá que agradecerle siempre el partido hecho por este esbelto jugador, tipo sajón.

En la defensa, soberbio Panadero, y Trucha haciendo fuerzas de flaqueza por rivalizar con los chavales. Bien, porque sí.

El portero, muy valiente. Los dos "perdigones" que taladraron su

puerta, ¡cualquiera les ponía las manos!

Pronósticos
¿Habrá un solo lector nuestro que diga que nos hemos equivocado en lo más mínimo de cuanto le garantizábamos el domingo, que era, sino recordamos mal, que tanto en

EN EL MOLINON

El Oviedo batió tan amplia como fácilmente al Club Gijón

¿Puede decirse que no obstante esa diferencia tan enorme en el marcador el Oviedo no hizo lo que se dice un buen partido? Pues así es. Hablamos del Oviedo, considerando que es un equipo de la primera división y que, en consecuencia, está en la obligación de jugar bien, de hacer futbol de clase y marcar una divisoria infranqueable entre él y equipos que como el Gijón están en los últimos peldaños de la escalera futbolística. ¿Pueden impresionarnos esos ocho tantos hasta el extremo de considerar, por tal resultado, que el partido del domingo fué la recuperación del Oviedo? Ni mucho menos. Con un portero menos tonto en la meta gijonesa y un centro delanteros menos fantasmón que el pobre Moris, las cosas hubieran cambiado.

A los diez minutos de juego se produjo el primer gol. Hay un ataque fogosísimo de los ovetenses, sitian la meta roja y Emilín consigue el primer tanto.

Y continúa el encuentro a un tren fantástico. No hay jugadas de clase, pero hay emoción. A los veinte minutos Lángara pasa a Emilín, cede éste a Herrerita y el exgijones consigue, largo, de un precioso tiro, el segundo tanto.

Aprietan los gijoneses y se produce un corner contra el Oviedo. Poco después se tira otro contra el Gijón, muy bien sacado por Emilín y rematado estupendamente de cabeza por Lángara, pero el esférico da en el larguero. Preciosa la jugada.

El tercer tanto se produjo a los 25 minutos. Fué obra de Lángara y Herrerita, que combinándose brillantemente llegan al terreno preciso para que Herrerita remate y logre el tanto.

Un minuto transcurrió tan solo, es decir, el tiempo preciso para poner la pelota en juego y avanzar en una jugada personal de Emilín, que cede a Lángara y éste llevando la pelota hasta el marco remata de cabeza, introduciendo el pelotón en la red.

En estos momentos se produce un intento de agresión entre Herrerita y un jugador gijonés. Los puños estuvieron en alto. Y no llegó la cosa a mayores por una casualidad. ¿La culpa? De ambos. El

Resultados del campeonato de segunda categoría
En Avilés
EL CLUB LEALTAD VENCE AL AYTING DE LA MAGDALENA
En la Magdalena contendieron ayer el Ayting y el Club Lealtad de Villa

el Molinón come en Buenavista habría triunfo ovetense aunque en este último lugar sería necesario echar el resto para no hacernos frasar? No tendría razón. Buena jornada. Buena. Sobre todo, para la Sportiva. Enhorabuena, presidente.

MONCHO.

EN EL MOLINON

El Oviedo batió tan amplia como fácilmente al Club Gijón

gijonés, sin duda, despechado por la paliza. Herrerita, porque siempre fué él muy belicoso.

Total, que no pasó nada. Momentos después se tira un corner contra el Gijón. Lo saca Emilín colosalmente y Lángara, de un éremendo cabezazo consigue el gol, porque aunque el portero logró aoderarse de la pelota, ya lo hizo muy adentro del marco.

Casuco se escapada a un tren inverosímil, pero Riera corta no menos inverosímilmente.

A los 33 minutos viene el sexto gol. Una jugada personalísima de Lángara, que corrió solito todo el campo y sobre la marcha largó un tiro cruzado que el portero no paró porque el pobre hombre está muy lejos de ser émulo de Zamora.

Y ya no pasó nada más hasta la terminación del tiempo.

El segundo tiempo resultó sostenido.

A los 14 minutos Lángara logró el séptimo tanto.

A los 34 minutos ocurrió lo mejor de la tarde. Herrerita, cogiendo la pelota en los terrenos de su propia defensa, corrió por buen terreno, cedió a Lángara, siguió éste con el pelotón hasta que se lo cedió a Gallart, colocándose en bandeja para que el interior citado consiguiera el octavo de la tarde.

Lángara está en plena producción: sencillamente formidable. Le sigue en méritos Emilín

Emilín en plena temporada ha de quitar muchos moños.

Casuco está igualmente bien. No puede pedirle mejor forma. Y sigue en Herrerita.

El que baja hasta los sótanos en la línea es Gallart. No dió una en toda la tarde. Y perdió goles totalmente hechos.

La línea media gris; malos para un equipo de categoría del Oviedo, los defensas.

Y en cuanto a Oscar, si inseguro ahora, es de esperar que recupere su brillante forma de tantas temporadas.

El Club Gijón, nada. El entusiasmo de los primeros momentos y para usted de contar.

De San Miguel, nada que decir.

AUTOMOVILISTA
Compre las cubiertas en LA CASA DE LOS NEUMATICOS con los mayores descuentos. Michelin, Goedrich, Nacional Pirelli. DESDE ESTA FECHA hará un regalo a todos mis Ecclentes con cada cubierta que me compren.
Exclusiva del RECAUCHUTAD R.O.L. de San Sebastián
CELSO SUAREZ
GIL DE JAZ, 6 - TELEFONO 4155 - OVIEDO (Frente a «La Voz de Asturias»)

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Baltasar Suárez Alonso
DEL COMERCIO DEL CARBAYIN
Descansó en el Señor el día 10 de octubre de 1931
CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Sus hijos; hijos políticos; nietos y demás parientes,
Al recordar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, suplican dediquen alguna oración por el alma del finado y asistan a los funerales de aniversario que tendrán lugar en la parroquia de Valdesoto el próximo miércoles día 11 del actual, a las diez y media de la mañana, por cuyo acto les quedarán sumamente agradecidos.
Las misas que hoy martes y mañana se dirán en la Capilla de la Sociedad Minas de Langreo y Siero, en Carbayin, serán aplicadas por el alma del finado.

e' ataque y chutaron los delanteros. Los medios cortaron muy bien y repartieron el juego. La defensa, bien. Los del Aytng están este año desconocidos en relación al anterior. Jugaron todo el tiempo embarullados, no respondiendo ninguna de sus líneas, ni respondiendo tampoco su clásica codicia. Perrieron el partido muy justamente. De ellos, sólo haremos dos excepciones para alabar: Cuesta y Botamino, que fueron los únicos que jugaron algo.

En el primer tiempo marca su tanto número uno la Magdalena, obra de Poreto. Los de Villaviciosa hacen dos tantos, siendo los marcadores Robledo II y Pepito.

En la segunda tanda, Robledo I vuelve a marcar dos veces más para los forasteros. Un defensa villaviciosino da una mano en el área de penal. Tira la falta Paredes y hace el segundo y último tanto para el Aytng.

Pocos minutos antes de finalizar el encuentro, Mieres consigue el quinto goal para el Lealtad.

Arbitró Rivero, que salvo algunos lunares por parte y parte, hizo un arbitraje aceptable. Le encontramos demasiado severo con los jugadores locales; expulsó del campo de juego a Frán y luego a Poreto.

Los equipos fueron éstos: Club Lealtad: Constante; Cienfuegos y Vicente; Roxu, Pepin y Mieres; Robledo II, Enrique, Pepito, Valdés y Robledo I.

Aytng: Paredes; Gelaz y Chela; Frán, Reguera y Botamino; Jorge, Cuesta, José Manuel, Poreto y Matolito.

Castilla.

En Sama

VICTORIA DEL RACING DE SAMA

En Torre de los Reyes, y con un tiempo lluvioso, se celebró el domingo el partido correspondiente al campeonato de segunda categoría entre el Racing y el Deportivo de Turón.

El partido, a consecuencia del mal tiempo, no tuvo el interés que se esperaba y hubiese adquirido de esta el terreno de juego en las debidas condiciones; pero, a pesar de todo, la lucha registró fases en las que el público encontró motivos para aplaudir y fuertemente.

Desde luego, a la formidable actuación del Che y Calores hay que deber la victoria obtenida por el Racing, pues si bien Muñó en la delantera actuó con la mayor eficacia y entusiasmo, lo mismo que Julio, la actuación mejor correspondió a las filas traseras.

El tanteo que registró el encuentro fue un cuatro a uno a favor de los de casa.

De los turoneses gustó muchísimo la línea delantera por lo fácilmente que se desmarca y tira a gol.

El arbitraje, imparcial.

Resultados del campeonato de tercera categoría

En Caborana

OTRA NUEVA VICTORIA DEL GIMNASTICO

Otra nueva victoria tenemos que consignar a nuestro Gimnástico en su tercera jornada de campeonato frente al Foco de Sama.

Con abundante lluvia y frío, y el campo hecho un verdadero lodazal, empieza el partido apuntándose los "loquistas" a los diez minutos de juego su primero y único tanto de la tarde.

El dominio fué completo de los caseros, malogrando las impetuosas arrancadas del Foco, la formidable cabeza de Gerardo, y el empuje arrollador de Madera que cuando está de "vena" y siente el cosquillo del amor propio deportivo se convierte en verdadero terremoto.

El resto de los jugadores locales no desdijo de la labor de aquellos porque todos han estado admirablemente bien en sus pases templados,

En Mieres

EL RACING VENCE BRILLANTEMENTE AL CIRCULO POPULAR

Pocas veces fuimos testigos de un encuentro como el que nos ocupa, donde el interés, entusiasmo y buen juego no decayeron ni un momento. Contenta y satisfecha quedó la afición mierense de la actuación de los muchachos racinguistas. Los momentos aquellos de decaimiento de la segunda tanda no enturbian para nada su soberbia actuación. Jugaron con alma y coraje, como se debe jugar siempre, y logran acorralar a sus contrarios, imponiéndose en todo y por todo.

Ablaña y Quiros se repartieron cuatro goles, a dos cada uno; Maquinay, otro; pero los creadores de los dos primeros fueron Maquila y Maquinay, y el de éste fué obra de Abaña, todos muy espectaculares y de jugadas magníficas. Benjamín, defensa mierense, marcó otro, pero en su propia meta, en una jugada de desgracia. Por líneas, la mejor fué la delantera, estando todos los demás muy bien.

El Circulo, equipo de energías inagotables, supo imponerse en los momentos más difíciles del encuentro, cuando los caseros tenían en su haber aquel 5 a 1, y que amenazaba ampliarse mucho más; lograron coordinar sus avances, hasta entonces desligados, obteniendo dos goles y amenazando con seguir hasta el empate. Se desinflaron agotados y pasaron muchos apuros, pero Peña y su portero se encargaron de frustrar más intentos perforadores. Los mejores, Peña, portero, Santomé y Fernández, desentonando mucho el extremo derecha.

El Racing, jugando siempre como el domingo, dejará de ser el equipo irregular, como muchos le llaman, para ser un altísimo valor en la cabeza de la clasificación.

En Gijón

EL NATAHOYO VENCE AL RECONQUISTA

Después de un partido duro en el que hubo incluso pequeños incidentes, el Natahoyo venció al Reconquista por 4 a 2.

EMPATAN EL VIESQUES Y EL FIGAREDO

En el campo de Viesques jugaron el titular y el Figaredo, haciendo match nulo, pues terminaron con el empate a cero.

Resultó lesionado el jugador Antonio Martínez, del Figaredo.

LADILLAS Mueren instantáneamente empleando ACEYTE INGLES. No mancha.

medidos y muy bien combinados que la línea delantera se encargó de convertir en goles mediante precisos y vistosos remates o enormes cañonazos.

El resultado fué de cinco a uno a favor del Gimnástico que bien pudo ser duplicado a no ser por el error de la defensa langreana, que es algo bueno y de subido valor deportivo, evitando esa miniatura de portero de una verdadera y vergonzante derrota a su equipo.

El arbitraje, salvo algunos lunares, bastante bien y el público satisfechísimo de haber presenciado un partido de tanta sensación e incommensurable mérito.

En Colloto

UN PARTIDO

El pasado domingo jugaron en Colloto los equipos del Unión Collotense y Folgueras F. C.

La Victoria correspondió mercedamente al Unión, que derrotó al

Folgueras por el tanteo de cinco a uno.

En La Felguera

OTRO TRIUNFO DEL ATHLETIC FELGUERINO

El pasado domingo se trasladó a Mieres el Athletic Felguerino a contender en partido amistoso con el Unión de dicha localidad.

El partido correspondió un nuevo triunfo para los felguerinos que vencieron por cinco tantos por cuatro los contrarios.

El partido estuvo entretenido debido a la igualdad de ambos bandos.

JUDICIALES

EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION

Se constituyó en la Sala primera el Jurado da Laviana para ver y fallar la causa seguida contra Emilio Vázquez García, acusado de un supuesto delito de robo.

Presidía la Sección de Derecho don Emilio Gómez y en representación del Ministerio público actuó el señor Quintano. De la defensa estaba encargado el letrado señor Tejerina.

Por las conclusiones que presentó el señor Fiscal, el Emilio Vázquez el día 10 de Enero del año 1931, aprovechó un despoblado para atracar a Aurelio Palacios que estaba al servicio de Adolfo Vázquez García, hermano del procesado, y amenazándole con un cuchillo le obligó a que le hiciera entrega del dinero recaudado en el reparto del pan procedente de la panadería de Adolfo.

Aurelio Palacios se resistió en un principio, pero amedrentado por las insistencias del Emilio le entregó 60 pesetas que eran las que llevaba en el saco.

Ayer, ante el Jurado, el Emilio Vázquez negó que hubiese atracado a Aurelio, si no que le pidió el dinero.

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.

nero, engañándole y diciéndole que se lo había mandado su hermano Adolfo porque tenía que pagar una cuenta.

En la declaración de Aurelio Palacios, éste confirma lo dicho por el procesado, y después el propio perjurado, Adolfo Vázquez, dice que él le había mandado a su hermano hacer efectiva una cuenta y que no la hizo el día que le mandó sino el día de autos, con lo cual quedaba probado que Emilio invirtió el dinero llevado a Aurelio en saldar la deuda reclamada.

Ante estas pruebas el Fiscal retiró la acusación que sostenía contra el procesado, que en el acto quedó en libertad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Por Jurado

Laviana.—Contra y Jesús González González, por robo y tenencia ilícita de armas. Abogados, señores Suárez y Orche; procuradores, señores Cabañas y Bueras.

Juicio oral

Gijón.—Contra José Luis Caso García, por falsedad. Abogados, señores Ayesta y Suerpérez; procuradores, señores Sors y León.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Doña Francisca García Fernández y otros con don Marcelino Rodríguez Trelles, sobre propiedad de bienes. Procuradores, señores Villamil y Bernardo. Ponente, señor Qbeso.

Oviedo.—Don José Pafallo Alonso con Sociedad Hijos de Lacazette, sobre declaración de pobreza. Procuradores, señores Mendoza y León. Ponente, señor Labarga.

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.º Oviedo.

ANTIRREUMÁTICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

APARATO «SINGER» PARA HACER PUNTO DE ALFOMBRA. Con solo saber coser a máquina se ejecutan preciosísimas alfombras, cojines, caminos de mesa, reposteros, veletes, jorseys o chalecos de punto, bufandas, franjas, gorrias para señora, muñecos, flores, etc. En todas nuestras tiendas y agentes, darán a V instrucciones gratuitas. Precio del maravilloso aparato «SINGER» pesetas 6,70.

SOMBRETERAS hacen falta oficiales Informes: Publicitas.

CLASES MECANOGRAFIA, invento Vidal, cursos un mes. Taquígrafos cursos rápidos. Covadonga, 2, 1.º, izquierda

PENSION familiar, casa higiénica, magnífica galería soleada, baño, precios económicos. Calle San Isidoro, 3, 2.º

SE VENDE en la Peña una casa con dos pisos y entresuelo, cuadra y dos solares. Para informes a Manuel Rodríguez o Máximo Fernández, Barrio de La Fábrica.

CASA ESPECIAL para estudiantes y empleados. Món. 10, 2.º, izquierda. Entrada Travesía San Isidoro.

SE VENDE un buen solar situado en la Plaza San Miguel (Prado Picón). Tratar con su dueño Manuel Cuesta.

CHRYSLER IMPERIAL se vende, casi nuevo siete asientos. Informarán Marqués de Tevérga, 22, portería.

SE OFRECE costurera para coser por las casas muy económico. Razón Publicitas.

TRASPASASE establecimiento con hermoso local, sitio céntrico, bien instalado, dispone de vivienda. Informes Droguerías Braga.

SE OFRECE costurera días fijos a la semana. Informes: Calle Rúa, 13, 1.º

VENDO CHALET de reciente construcción planta baja y piso, buen sótano, jardín y huerta. Razón: Publicitas.

PROFESOR TITULADO daría clases particulares y por grupos, de química para Instituto y Escuela Normal. Informes: Rúa, 7.-Teléfono 1331.

EN CASA PARTICULAR se admiten huéspedes. Informes Publicitas.

CAFETERA EXPRES «OMEGA» J. Minerva, fabrica nacional la primitiva y mejor máquina no admite competencia garantizamos su solidez no dejarse sorprender por otras similares a título de ser fabricadas en nuestros Talleres. se dan facilidades, se sirven repuestos. Representante exclusivo en Asturias: Celestino García, Cabo Noval, 4, Oviedo.

POR NO PODER atenderlo se traspasa establecimiento de comidas y bebidas en Teatinos tiene espaciosos cuartos, poco dinero. Informes Viuda de Tomás Martínez, frente Cocheras del Tranvía.

FIAT 509, 8 HP., coupé-royal, 18,000 kilómetros, como nuevo.-Garage España, Argüelles, 27.-Oviedo.

FIAT 909, torpedo, perfectísimas condiciones. Garage España.-Oviedo

FIAT 509, torpedo dos puertas, perfecto funcionamiento. --- Garage España, Oviedo.

FIAT 501, 11 HP., berlina, a toda prueba. Garage España.-Oviedo.

RENAULT 13 HP., coupé cuatro plazas, perfecto estado. - Garage España, Oviedo.

RENAULT 7 HP., berlina, buen estado mecánico, 1,000 Ptas.-Garage España Oviedo.

CHRYSLER, torpedo, perfectísimo estado. Garage España.-Oviedo.

A LOS JUGADORES de Lotería les interesa saber que el número 38,207, vendido en participaciones, no es el que se pretendía vender, pues hubo un error de imprenta. Se avisa, pues, para que recojan el dinero y devuelvan el recibo.

ARRIENDO un primer piso en la Silla del Rey, con cuarto de baño y amplia galería. Informarán establecimiento Gran Vía.

POR ausentarme traspaso Bar con vivienda, espacioso patio y huerta, poco precio y poca renta. Informes Publicitas.

TRECE DUR-SI alquilo sótano muy amplio en casa moderna, con entrada para carruajes.—ARIAS, Uría, 70.

SE ARRIENDAN los lagares de Fozanelli, con casquería. Se venden envases para sidra. Razón: Víctor Gayola.

MAQUINARIA superior para calzado, composuras, zapatillas, alpargatas, arriéndose, véndese a plazos, enseñanza funcionamiento. Escribase 6730 Publicitas Oviedo.

SE TRASPASA negocio acreditadísimo por poco dinero. Se vende casas baratas. Razón: Felipe Gutiérrez, Covadonga 15, 2.º

OFICIALA modista se ofrece. Dirigirse a Soledad García, en Abaña (La Faldosa).

A MUEBLADO: alquilaría pisito con baño no excediese 35 duros. Informes al teléfono 30-40.

VENTA DE HIERBA próximo a Oviedo facilidad de carga en sus pajares. Informes Publicitas.

SE ALQUILA HABITACION amueblada una o dos personas en calle Uría. Informes Publicitas.

SE ALQUILA hermoso gabinete para dos estudiantes. Informes Publicitas.

MAGNIFICO GABINETE soleado para caballero 1,25 diarias. Travesía Económicos, 2, 3.º, derecha.

Información de la Delegación Provincial de Trabajo

NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES

Por disposición ministerial fecha 27 de Septiembre último—inserta en la "Gaceta" correspondiente al 6 del corriente—se nombra para presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Industrias de la Ali-

PAZ ALONSO

MODISTA
Santo Domingo, 7, principa OVIEDO

mentación, Artes Gráficas, Prensa, Industrias de la Madera e Industrias de la Confección (Vestido y Tocado), a don Vicente Manzanares.

Con la misma fecha, y por análoga disposición, para la presidencia de los Jurados Mixtos de Gijón, a don Pancracio Garría López.

SOBRE SECRETARIA

En la "Gaceta" del mismo día se publica también una disposición en virtud de la cual las Secretarías de Jurados Mixtos serán otorgadas mediante concurso ante el señor Delegado de Trabajo, el cual estimará como méritos de los aspirantes los conocimientos poseídos sobre las materias industrial, agrícola y legislativa, teniendo preferencia en igualdad de condiciones los concursantes graduados en las Escuelas Sociales. Los Delegados elevarán las propuestas al Ministerio, teniendo en cuenta los antecedentes indicados.

ASUNTO DE MIERES

El Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Mieres estuvieron en la Delegación interesándose por el alcance interpretativo que tienen determinadas leyes sociales.

Se les contestó que formularan por escrito la consulta nutrida con la mayor cantidad posible de elementos de juicio para estudiar con detenimiento los casos particulares a que se refieren.

LOS TRANVIARIOS DE GIJÓN

Una comisión de la Sociedad de tranvianos "El Trole", visitó al Delegado de Trabajo señor Díaz, lamentándose de que a causa del funcionamiento anormal del Jurado Mixto de Gijón se hallaba por resolver un asunto que tienen intereso desde hace tiempo ante el mencionado organismo, cosa que les causaba perjuicios de consideración.

Se les manifestó que la demora estaba justificada en que desde hace dos meses se encuentra sin presidente la Agrupación de aquella villa; pero que precisamente en la "Gaceta" del día 6 del corriente figuraba el nombramiento para el cargo indicado y que una vez tomara posesión se le recomendaría la solución del asunto interesado.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Phoenix Assurance Cº Ltd.

Seguros contra incendios
"HISPANIA"
Seguros contran los accidentes de los trabajos, individuales, responsabilidad civil, automóviles, etc., etc.
Banco Vitalicio de España
Seguros de vida en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ALFONSO BOTAS
OVIEDO-PRINCIPADO, 11, BAJO.—Teléfono 22-06

HIERROS y ACEROS de SANTANDER... Sucursal de Gijón

Calle de Langreo núms. 15 y 17 - Teléfono 17-46
Almacén clasificados por la Central Siderúrgica. Hierros comerciales, Chapas de todos largos, anchos, gruesos y calidades, Especiales, vigas y formas U de todos los perfiles.
Aceros nacionales y extranjeros, tuberías y accesorios de todas clases, herramientas, correas para transmisión, metal antifricción, etc. etc.
COTIZAMOS PRECIOS PARA RAPIDO SERVICIO DE FABRICA DE TODA CLASE DE HIERROS Y ACEROS
Consultenos si desea comprar en las mejores condiciones

CUPON REGALO

A todo el que me remita una fotografía acompañada de este cupón antes del día 31 de Octubre se le hará (como propaganda) COMPLETAMENTE GRATIS antes de los quince días una ampliación tamaño 30 por 40 centímetros
CASA HARRIS
Blasco de Garay, 17, 3.º, centro MADRID (27)

Pola de Siero

REUNION APLAZADA

Se suspende la reunión que había de celebrarse para organizar la constitución del Comité local del partido republicano liberal democrata, por conveniencias del partido y a instancias del Comité provincial, avisándose a los correligionarios y amigos que deben acudir con el mismo fin el día 17, a la misma hora que había sido señalada para la reunión por la presente suspendida.—Ramón Rodríguez Fernández.

A título de propaganda REBAJAMOS durante este mes

La Permanente
que es nuestra especialidad a 15 Ptas.

y regalamos a cada cliente un elegante estuche de bolsillo

Salón Niní

Pl. Palacio Valdés, 13.—OVIEDO (ANTES DUEÑAS)

Los trabajos más esmerados a precios económicos

SECCION OFICIAL

En San Martín del Rey Aurelio (Oviedo)

SUBASTA

El Ayuntamiento acordó sacar a subasta por término de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, las obras de conducción de aguas, depósito, fuente y lavadero en La Sagosa, Brañella y la Huera, de este concejo, bajo el tipo de CUARENTA MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS PESETAS Y NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina, o sea de nueve a trece y de quince a diecisiete.

El Alcalde-Presidente.

Consorcio de Industrias Militares, Fábrica de Armas de Oviedo

Se anuncia a concurso una plaza de practicante para la Fábrica de Armas de Oviedo con el sueldo anual de 3.000 pesetas sin exceder de la edad de 35 años, para uno y otro sexo. Los que deseen tomar parte promoverán sus instancias, dirigidas al señor director del Establecimiento, acompañadas de la documentación que acredite los méritos y título correspondiente, admitiéndose la documentación hasta el 20 del corriente. Para más informes en la Secretaría Técnica de la Fábrica.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos; no pesan ni abultan amoldándose como un gigante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Herniados es palabra que vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el próximo JUEVES día 12 del corriente. En Gijón, el día 13, en el Hotel Salomé. En Llanes, el día 14, en el Hotel Hijos de Pérez.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT"

Vegetal «CAMPA»

El más preciado de los PURGANTES en sellos para todas las edades



Laboratorio «CAMPA»
R. Boronat - ALCOY

LOS CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO

Relación de cursillistas correspondientes al primero, segundo y tercer Tribunales, que por haber aprobado el primer ejercicio, continuarán la prueba siguiente

Relación del primer tribunal

- 1. Don Enrique Alegre Ranc.
2. Don Manuel Arias García.
3. Don Lorenzo Cuera García.
4. Don Inccencio Aparicio Gu-
tiérrez.
5. Don Demetrio Andrés Blan-
co.
6. Don Guillermo Justo Alva-
rez.
7. Don Eduardo Bázana Bár-
zana.
8. Don Félix Brufía San José.
9. Don Felipe Alvarez Menén-
dez.
10. Don Juan Antonio Busto
González.
11. Doña Angeles Arias Fernán-
dez.
12. Doña Angeles Alemany.
13. Don Dionisio Alvarez Fernán-
dez.
14. Doña Manuela Alvarez Fue-
yo.
15. Doña Mercedes Buznedo
Lueje.
16. Don Arturo Cuenllas Gar-
cía.
17. Doña María Teresa Alvarez
Con.
18. Don Jesús Arbesú Arbesú.
19. Doña Teresa Aparicio Gar-
cía.
20. Don Luis Alvarez Menén-
dez.
21. Doña Carmen Alonso Suá-
rez.
22. Doña Eladia Costillas Sán-
chez.
23. Doña Anselma Bravo Roble-
dano.
24. Don José María Barreiro
García.
25. Doña Amalia Corveiras Ro-
díl.
26. Don Eugenio Alvarez Gar-
cía.
27. Doña Josefa Bárcena García.
28. Doña Dora Alvarez Maga-
dán.
29. Doña Adoración Casero Nú-
ñez.
30. Don José Manuel Arenas
Arenas.
31. Don José Alvarez Alvarez.
32. Don Alfredo Coto Díaz.
33. Don Rafael Díaz González.
34. Don Eduardo Cocina Peru-
rero.
35. Doña Josefa Casero Menén-
dez de Llano.
36. Don José María Alonso Ro-
dríguez.
37. Doña Covadonga Alonso Ga-
llego.
38. Doña Oliva Armayor Gon-
zález.
39. Doña Trinidad Argüelles Ni-
cieza.
40. Doña Amarantha Alonso Ma-
dera.
41. D. Nemesio Ardisana Buer-
go.
42. Doña María Rosario Alva-
rez Fernández.
43. Don Eladio Cepedal Castro.
44. Doña Remedios Aguirre Gon-
zález.
45. Don Juan Barrera García.
46. Doña Sara Bayón Llana.
47. Doña Ana María Alonso Ca-
rreño.
48. Don Miguel Díaz Fernán-
dez.
49. Doña Josefa Lucía Caso de la
Huerta.
50. Doña Asunción Castaño Peláez.
51. Doña Julia Herminia Alvarez
Rodríguez.
52. Doña Amparo Alperi García.
53. Doña Elisa Acero Berdasco.
54. Doña Elena Alvarez Alvarez.
55. Doña Josefa Aguirre Menén-
dez.
56. Doña Ester Díaz Alvarez.
57. Don Laureano Cotarelo Fernán-
dez.
58. Don Ramón Cotarelo Fernán-
dez.
59. Doña Clara Isabel Alvarez
Suárez.
60. Doña María de la Paz Alvarez
Suárez.
61. Doña Florentina Alvarez Mi-
randa.
62. Doña Delia Coalla Suárez.
63. Doña María Luisa Alvarez
Sánchez.
64. Doña María Meditación Alon-
so Díaz.
65. Doña Piedad Bernardo García.
66. Don Fructuoso Bernardo Bai-
zán.
67. Don Octavio Canteli Alvarez.
68. Doña Mercedes Cabezón Man-
cebo.
69. Don Serafín Onofre Argüelles
Sánchez.
70. Don Benedicto Blasco Suárez.
71. Doña Clodomira Benavides
Santos.
72. Don José Manuel Díaz Fanjúl.
73. Doña María Luisa Alvarez
Mori.
74. Doña Oristila Castejón Denche.
75. Don Onofre Alvarez Alonso.
76. Doña Carmen Aldalur Suárez.
77. Doña María Amanda Alvarez
Fruñeda.
78. Don Ramón Díaz García.
79. Doña María Luisa Areces
Lago.
80. Doña María Remedios Alonso
Rodríguez.
81. Doña María Josefa Cañal Du-
que.
82. Doña Carmen Collada Rodrí-
guez.
83. Doña Perfecta Arques Nava.
84. Doña Piedad Colado Menén-
dez.
85. Doña Rosario Cuervo Canga.
86. Don Sacramento Collado Llana.
87. Doña Amada Campo García.
88. Doña Dolores Calleja Argüe-
lles.
89. Don Félix Alonso Alvarez.
90. Doña María Luisa Alvarez
Martínez.
91. Doña María Nieves Blanco Ru-
garcía.
92. Doña Marta Caraves Mier.
93. Doña María Trinidad Cachón
Rodríguez.
94. Doña Narcisca Armayor Arma-
yor.
95. Doña Justina Alonso Hevia.
96. Doña Remedios Alonso Tuñón.
97. Doña Oliva Blanco Suárez.
98. Doña María Luz Coalla Fernán-
dez.
99. Doña Amparo Alvarez Alonso.
100. Doña María Nieves Areces
Vázquez.
101. Doña María Blanca Cuesta
Rodríguez.
102. Doña María Amelia Casillas
Rodríguez.
103. Don José Cachero González.
104. Doña María Mercedes Calleja
Rodríguez.
105. Doña María Teresa Cabeza
Cambor.
106. Doña María de las Nieves
Abascal Pérez.
107. Doña María Aurora Barre-
da Fernández.
108. Doña Celestina del Busto
Díaz.
109. Don Almador Díaz García.
110. Doña Angelina Alonso Alon-
so.
111. Doña Concepción Alonso
Cuervo.
112. Doña Ramona Covadonga
Alvarez Fernández.
113. Doña Aurora Cuenya Re-
dondo.

- 114. Doña Josefa Aceno Gonzá-
lez.
115. Doña María Nieves Arias
Cachero Suárez.
116. Doña María Encarnación
Abascal Cabal.
117. Doña Josefa Díaz Díaz.
118. Don Ramón Canteli Suero.
119. Doña María Felicidad Caro-
lina Castaño Suárez.
120. Doña María Aurora Alva-
rez Suárez.
121. Doña María Teresa Cuervo
Canga.
122. Don Simón Brufía Lana.
123. Don Emilio Bustos Escri-
bano.
124. Don Manuel Alvarez Alva-
rez.
125. Doña Lucinda Alvarez Aller.
126. Doña Josefa Bayón Vi-
ñuela.
127. Doña Florinda Castaño La-
viana.
128. Doña María Manuela Díaz
García.
129. Doña Alicia Alvarez Gar-
cía.

- 130. Don Claudio Anta Ramos.
131. Doña Benedicta Clemente
de la Fuente.
132. Doña María Visitación Bar-
rera Cañedo.
133. Doña Josefa Castaño La-
viana.
134. Doña Leontina Alvarez Mu-
ñiz.
135. Doña Julia Alvarez Alva-
rez.
136. Don Isaac R. Alvarez Ló-
pez.
137. Doña Francisca Cimadev-
illa Bravo.
Observaciones.—Los señores cur-
sillistas que figuran en la anterior
relación se servirán concurrir al au-
la número ocho de la Escuela Nor-
mal de esta capital el día 12 de los
corrientes y hora de las tres de la
tarde para recibir las correspon-
dientes instrucciones.
Oviedo, 9 de octubre de 1933.—
Visto bueno, el Presidente del Tri-
bunal, V. Pastor.—El Secretario,
José F. Rodríguez.

- 54. Doña María de las Olivas
Fernández García.
55. Doña María del Carmen
González Fuentes.
56. Doña Matilde García Fernán-
dez.
57. Don Eduardo Fernández
Bustillo.
58. Doña María de la Paz Gar-
cía Ortíz.
59. Doña Ana María García Pra-
da.
60. Don Manuel González Alon-
so.
61. Doña Digna María Gonzá-
lez Canella.
62. Don Macario González Gar-
cía.
63. Don Saturnino Díez Llugue-
ros.
64. Doña Julia Fernández La-
vadera.
65. Don Luis Fernández Gon-
zález.
66. Doña Isabel García Mora-
les.
67. Doña María Matilde Fernán-
dez Calleja.
68. Doña María Amalia Fernán-
dez García.
69. Doña Matilde González y
Díaz.
70. Doña María Josefa Gonzá-
lez Fernández Escalada.
71. Doña María Nieves García
Prieto.
72. Doña María de los Remedios
García Alvarez.
73. Doña María del Carmen Fer-
nández Menéndez.
74. Doña María de las Nieves
García Fernández.
75. Doña María Mercedes Fernán-
dez García.
76. Doña María de la Encarna-
ción Fernández Velasco.
77. Doña Beatriz Galán López.
78. Doña María Gloria Gancedo
Alonso.
79. Doña María del Carmen Gon-
zález Fernández.
80. Doña Ramona Erundina Gar-
cía Cabal.
81. Doña Angelina García Viña.
82. Doña María Carolina Fernán-
dez Núñez.
83. Doña María de los Dolores
Fonseca Nicieza.
84. Don Angel García Martínez.
85. Doña Zenaida García Tu-
ñón González.
86. Doña María Ludivina Gar-
cía Alvarez.
87. Doña María Angela García
González.
88. Doña Adelina García Díaz.
89. Doña Jovina García García.
90. Doña Emilia García Moro.
91. Doña Etlvina González Gar-
cía.
92. Don Angel Daniel Fernán-
dez Sánchez.
93. Doña Aurora Díaz Morilla.
94. Doña Juana Gloria García
García.
95. Don Vicente García Miran-
da.
96. Doña María de los Dolores
Fernández Calleja.
97. Doña Amadora Fernández
García.
98. Don Florentino García Gon-
zález.
99. Doña María de la Asunción
Díaz Pandiella.

- 100. Doña Engracia Fernández
Rodríguez.
101. Doña María Fernández Ve-
ga.
102. Doña María de la Luz Fernán-
dez Alvarez.
103. Doña Eulalia Gallego Sana.
104. Doña María Oliva Estrada
Fernández.
105. Doña María Lourdes Gar-
cía Baizán.
106. Doña Laura Fernández
Alonso.
107. Doña Marina Fernández To-
rre.
108. Don Luis García Fernán-
dez.
109. Doña María Agustina Gar-
cía Alvarez.
110. Doña María de la Anuncia-
ción González Díaz Cameja.
111. Doña Natividad González
Bernardo.
112. Don Joaquín Fernández Pa-
lacio.
113. Doña Agustina Fernández
López.
114. Don Enrique González Al-
varez.
115. Doña Luisa Fernández Gon-
zález.
116. Doña María de los Angeles
Fernández Mediavilla.
117. Don Justo Cándido Fernán-
dez Díaz.
118. Don David García Fernán-
dez.
119. Doña María Ramona Fernán-
dez Canto.
120. Don Wenceslao Díaz Pe-
vida.
121. Don Teodoro Díaz Gonzá-
lez.
122. Doña Anita Fratarcangá
Cabo.
123. Don Julio Fandos Pantiga.
124. Doña María Sagrario Fernán-
dez Castañeda y Fernández
Blanco.
125. Doña Amelia Fernández
Toribio.
126. Don Gumersindo Celso Gat-
cía Fernández.
127. Doña Consuelo García Al-
varez.
128. Doña María del Carmen
García Carrio.
129. Doña Crisanta Galán Fer-
nández.
130. Don Gervasio Fernández
López.
131. Doña María de la Paz Fernán-
dez Carral.
132. Doña Jovita Amelia García
Rodríguez.
133. Doña Modesta Fernández
Sánchez.
134. Doña María Colia Fernán-
dez Rodríguez.
135. Doña María Jovita García
Alvarez.
136. Don Alfonso García Fernán-
dez.

Relación del segundo tribunal

- 1. Don Evaristo García Alvarez.
2. Don Caprasio Muñiz Valdés.
3. Doña Josefa Dolores Fernández
Monjardín.
4. Don César García Martínez.
5. Doña Juana Gavito Carriedo.
6. Doña Elena Muñiz Valdés.
7. Don Julio Fernández González.
8. Doña Guillerma Gayo Gutié-
rrez.
9. Doña María Visitación Fernán-
dez Remis.
10. Don Ismael Genaro Fueyo Fernán-
dez.
11. Don César Fernández In-
guanzo.
12. Don Eleuterio Fernández Pé-
rez.
13. Don Antonio Gómez Donate.
14. Doña Esther González Alvarez
Prida.
15. Don Antonio Fernández Za-
pico.
16. Doña Felicísima Domínguez
Amarilla.
17. Don Miguel Francisco Allande.
18. Doña María Dolores Fernán-
dez Egocheaga.
19. Don Herminio Díaz Rodríguez.
20. Doña María Amalia García Ro-
dríguez.
21. Doña Jesusa García Martínez.
22. Don Agustín Fernández Ar-
güelles.
23. Doña Matilde González García.
24. Don Indalecio Fernández Gao
Díaz.
25. Doña Armonía Angeles García
Díaz.
26. Doña Angela Fernández Fernán-
dez.
27. Doña Antonia Amelia Fernán-
dez Carrocera.
28. Don José Gallego Sanz.

- 29. Doña Felisa Díaz Faes Vicario.
30. Don Bonifacio Fernández
Aluja.
31. Doña Filomena Antonia Gon-
zález Bengoa.
32. Doña Carmen Fuertes Alvarez.
33. Don Francisco Fidalgo Villa
veirán.
34. Don José Manuel Fernández
Gutiérrez.
35. Doña María de la Natividad
García Martínez.
36. Don José Ramón Fernández
Nuevo.
37. Don Jacinto Díaz López.
38. Doña Concepción García Mar-
tínez.
39. Doña Angeles Fernández Suá-
rez.
40. Doña María del Carmen Gon-
zález de la Fuente Manje.
41. Don Guillermo Fernández
Ramos.
42. Don Avelino Fernández Za-
pico.
43. Doña María Concepción Gar-
cía Sampedro Prieto.
44. Don Santiago García Cué.
45. Don José Antonio González
González.
46. Don Enrique Franco Juan.
47. Doña María Aurora Fernán-
dez Alvarez.
47. Doña Antonia Rosa García
Martínez.
49. Doña María Teresa de la
Concepción García González.
50. Doña María Luisa Fernán-
dez Pantiga.
51. Doña María Girona Martí-
nez.
52. Don Victorino García Alvarez.
53. Doña Lucía García López.

- 7. Don Daniel González Nuevo
Suárez.
8. Doña María Luisa González
Sandonís.
9. Doña Justa López López.
10. Don Joaquín Matajillos Pe-
láez.
11. Don José Mata Ratón.
12. Don Félix Llanos Alonso.

Relación del tercer tribunal

- 1. Don Gregorio Martínez Ser-
rano.
2. Don Dionisio Méndez Suá-
rez.
3. Doña Emilia Miyares Fernán-
dez.
4. Doña Josefa Muñoz Alvarez.
5. Don Germán Moro Fernán-
dez.
6. Don Luis Muñiz Hidalgo.

- 7. Don Daniel González Nuevo
Suárez.
8. Doña María Luisa González
Sandonís.
9. Doña Justa López López.
10. Don Joaquín Matajillos Pe-
láez.
11. Don José Mata Ratón.
12. Don Félix Llanos Alonso.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA
A CUBA Y MEJICO
"ORINOCO"
"CARIBIA"
A AMÉRICA DEL SUR
GENERAL SAN MARTIN

TANQUE
Si las peronas de orden han de tener superioridad en su defensa sobre toda clase de maleantes que usan pistolas automáticas es indispensable que usen revólver marca TANQUE, rápido en la defensa; por ser de doble acción no necesita preparación y sus tiros son de efecto paralizante. Modelo Pocker pesetas 75
EN ARMERIAS Ojanguren y Vidosa.-EIBAR
De venta en Casa Leoncio del Valle.-OVIEDO

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas competamente desembolsadas
65 años de existencia
Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios
Seguros Marítimos
Hijos de Lacazette
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5 - OVIEDO

- 13 Don Eugenio Miguel Sánchez.
- 14 Don José Patricio Socoro.
- 15 Doña María González González.
- 16 Doña María Concepción Hernández.
- 17 Doña Juana María Luisa González Villa.
- 18 Don Jesús Mortera Rodríguez.
- 19 Don Andrés Hernández Latorre.
- 20 Doña María Concepción Martínez Amago.
- 21 Doña Domitila González Suárez.
- 22 Doña María Patrocinio Nieto Senosain.
- 23 Doña María Honora Huerta Fernández.
- 24 Doña Carmen Meana Martínez.
- 25 Don Santiago V. Muñoz Fernández.
- 26 Doña María Esperanza Grande Covián.
- 27 Doña María Caridad Huerta Fernández.
- 28 Doña Margarita López Álvarez.
- 29 Doña María Dolores Gutiérrez Pérez.
- 30 Doña María Teresa Medio Estrada.
- 31 Don Marcelino Murias González.
- 32 Don Vicente Menéndez Álvarez.
- 33 Doña Teresa González Muñoz.
- 34 Doña María Angeles Mayor Gómez.
- 35 Don Francisco Menéndez Pérez.
- 36 Don Manuel Mortera Rodríguez.
- 37 Doña Ana Lobeto Espino.
- 38 Doña Esther González del Valle.
- 39 Doña María Cristina Iglesias Díaz.
- 40 Doña Bernardina González Morán.
- 41 Don Marcial Herranz Gómez.
- 42 Doña María Pilar Nieto Senosain.
- 43 Don Luis González Ochoa.
- 44 Don Hipólito A. Gutiérrez Bernardo.
- 45 Doña María Cammen Martínez Tuero.
- 46 Doña María Pilar Méndez Fernández.
- 47 Doña Virginia González López.
- 48 Don Marcelino Martín Fernández.
- 49 Doña María Angeles Menéndez Hévía.
- 50 Doña María Gloria Junquera López.
- 51 Doña África Martínez López.
- 52 Doña María Lobo Pérez.
- 53 Doña María Nieves Martínez Suárez.
- 54 Don Ángel Menéndez Gutiérrez.
- 55 Doña María Concepción Mendi Martínez.

- 57 Don Carlos Gutiérrez Pérez.
- 58 Doña Rosario Martínez Fernández.
- 59 Doña María Salomé Morilla Albornoz.
- 60 Doña Cipriana Niebla Villaverde.
- 61 Don José Gutiérrez Bernardo.
- 62 Don Isidoro Marcilino López Longo.
- 63 Doña María Tránsito Lorenzo Rodríguez.
- 64 Doña Cándida Martínez Fernández.
- 65 Doña Amelia Mazpule Gómez.
- 66 Doña María Dolores González González.
- 67 Don Luis Gros Alfranca.
- 68 Doña María Luisa Mauricio González.
- 69 Doña Casandra González Meana.
- 70 Don José Lobato Lobato.
- 71 Doña Vicenta Gutiérrez González.
- 72 Don Luis Jarero Alonso.
- 73 Doña María Mercedes Martínez Fernández.
- 74 Doña Celina Martínez Pérez.
- 75 Doña Francisca Menéndez Álvarez.
- 76 Doña Matilde Martínez Barrera.
- 77 Don Tadeo Mallo Beltrán.
- 78 Doña Engracia Martínez Vilgil.
- 79 Doña Marina Meana Fonseca.
- 80 Don Raimundo Moro Caravia.
- 81 Doña Teresa Izquierdo Valdés.
- 82 Don José Lerigo Lergo.
- 83 Doña Rosario López Martínez.
- 84 Doña María Mercedes González González.
- 85 Doña María Purificación Llana Suárez.
- 86 Don Ramón Aquilino Moreno Iglesias.
- 87 Don Benjamín O. Neira Martínez.
- 88 Don Luciano Palacio Fernández.
- 89 Doña Florentina López Díaz.
- 90 Doña Isabel Lozano Meana.
- 91 Don Emilio Martínez Álvarez.
- 92 Don Faustino Navas Valdés.
- 93 Doña María Asunción Junquera Huergo.
- 94 Doña Elvicia López García.
- 95 Don Dionisio Medina Verde.
- 96 Doña Elena Méndez Iglesias.
- 97 Doña Dolores López Herrero.
- 98 Doña Lucinda Martínez Marigorta.
- 99 Doña Ebraulia Méndez Toca.
- 100 Don Virgilio Nieto Hernández.
- 101 Doña María Martínez Fernández.
- 102 Doña Josefa Menéndez Rivera Rodríguez.
- 103 Doña Ana Hévía Álvarez.
- 104 Doña Tarsila Llano Fuente.
- 105 Doña María Dolores Menéndez García.

- 106 Doña Ulpiana Menéndez Rodríguez.
- 107 Doña María Angeles Oejo Siero.
- 108 Doña Marina Hévía Álvarez.
- 109 Doña Florinda Menéndez Graiffo.
- 110 Doña Magdalena Monjo Rodríguez.
- 111 Doña Delfina Granda Fernández.
- 112 Don Esteban Montes Vigil.
- 113 Doña María Pilar Montoto Álvarez.
- 114 Doña Ramona Paredes Rodríguez.
- 115 Doña María Luz Junquera López.
- 116 Doña María Vicepta Laca Cuesta.
- 117 Doña María Amor López Herrero.
- 118 Doña María Betsabé Iglesias Díaz.
- 119 Doña Atrrea López López.
- 120 Doña María del Carmen Martínez Martínez.
- 121 Doña María Mercedes Menéndez García.
- 122 Doña María Angeles Moretón Fuego.
- 123 Doña María Teresa López Mier.
- 124 Don Marcelino Miranda Suárez.
- 125 Doña María Asunción Nogueira González.

Automóviles Luarca S. A. Modificación del horario en los servicios

A partir del día 15 del actual, el horario de los servicios de transporte de viajeros sufrirá la siguiente modificación:

Línea de Oviedo a Cangas de Narcea.—Segunda expedición, salida a las 16,30, para llegar a Cangas a las 20,30.

Línea de Oviedo a Vegadeo.—Segunda expedición, salida a las 15, para llegar a Vegadeo a las 20,40.

Línea de Gijón a Vegadeo.—Segunda expedición, salida a las 14,30, para llegar a Vegadeo a las 20,40.

REBAJA EN LOS PRECIOS

También desde esa fecha comenzará a regir una importante rebaja de precios en el transporte de viajeros en las líneas siguientes:

Oviedo a Vegadeo.
Oviedo a Cangas de Narcea.
Oviedo a Villaviciosa.
Gijón a Vegadeo.
Gijón-Oviedo-La Coruña.
Luarca a Muñas.
Cudillero a San Esteban de Pravia.

En Mieres Un joven resulta herido por arma de fuego

(De nuestro corresponsal)

A las doce próximamente de la noche del domingo, se reclamaba con urgencia la ambulancia de la Cruz Roja, a fin de trasladar a la Casa de Socorro un herido grave desde el pueblo de Cerespientes, en este concejo.

Poco más tarde ingresaba en este benéfico establecimiento el joven de 20 años, vecino de Misiriego (Turón), Cándido Muñoz Iglesias.

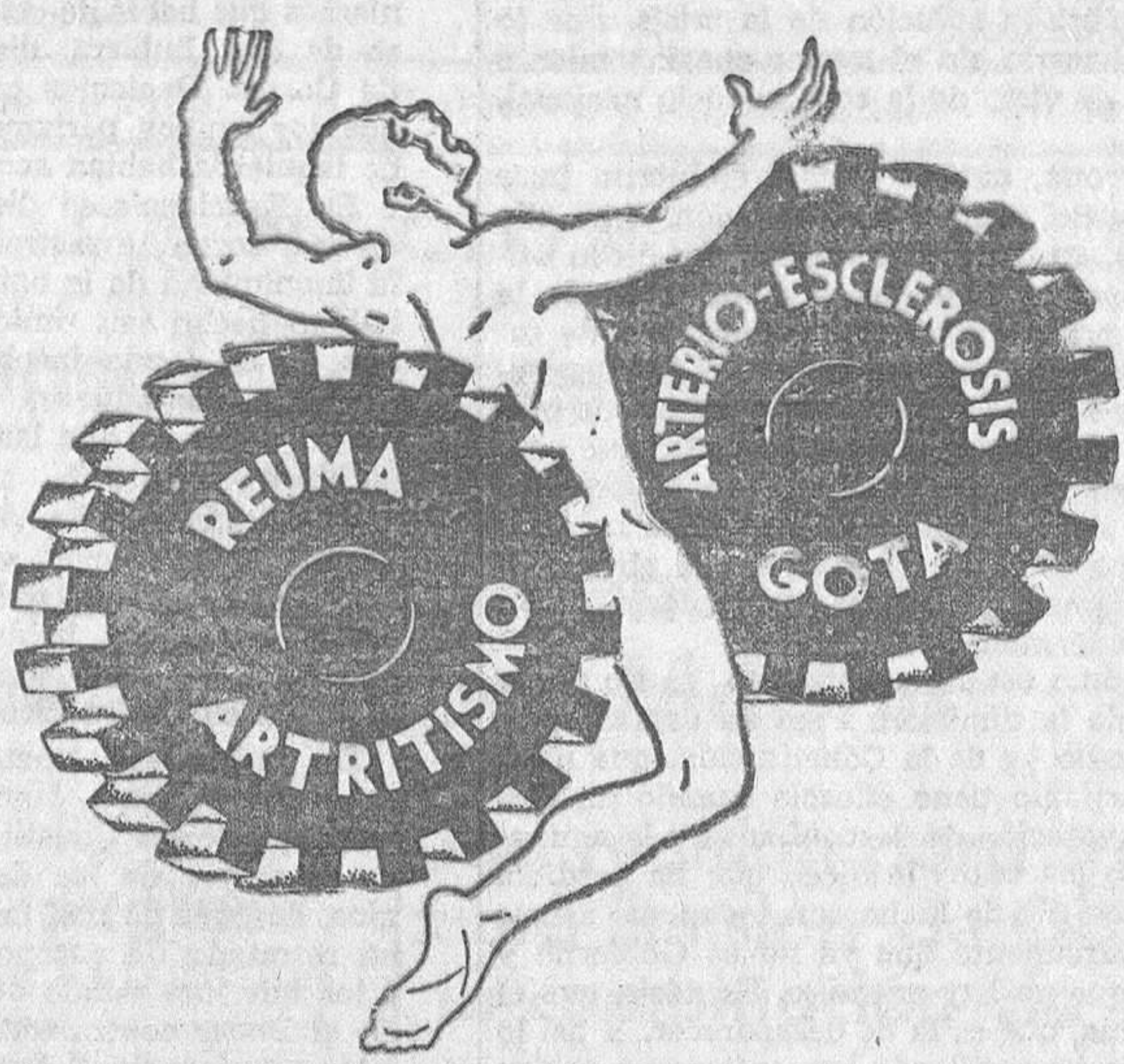
Sometido a un minucioso reconocimiento por el personal de guardia, se le apreciaron tres heridas producidas por arma de fuego, una en la región torácica, parte anterior y superior derecha; otra en el maxilar inferior interno izquierdo, con orificio de salida, y otra en la frente, de pronóstico reservado.

Una vez asistido de primera intención por la Cruz Roja, fué trasladado al Hospital provincial.

Horas más tarde se presentaba a las autoridades el autor de las lesiones, que lo era Constantino Iglesias Fernández, de 25 años, vecino de Cerespientes, que inmediatamente quedó detenido.

Motivó el hecho, según parece, antiguos resentimientos que existían entre estos dos jóvenes, que

TRITURADO POR EL DOLOR



Usted no debe verse así; piense que existe el famoso Depurativo Richelet, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acné, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurito, impétigo), se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de fibromas, tumores y metritis, son radicalmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el Depurativo Richelet, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mto: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) FELIPE MARTIN

Grat. Ricardos, 12, prel., tetr. C-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

DESDE SIERO

En las primeras horas del domingo, fué muerto de una tremenda cuchillada un vecino de Muño

(De nuestro corresponsal "La Guaxa")

En las primeras horas de la mañana del domingo, fué el vecino pueblo de Muño testigo de un grave suceso. Por ser la víctima queridísima por todo el vecindario, constituyó desde el momento de la tragedia el comentario de todo el concejo.

Desde hacía algunos días, y como origen de una huelga de labradores por efecto de los distintos precios que se daban a la leche que todos los días llevaba a Gijón un tal Octavio, se había dividido algo las relaciones familiares entre Constantino Caselles, casado, de 35 años de edad, y su primo Ramiro Fernández.

El pasado viernes, ambos parientes sostuvieron una acalorada discusión en plena carretera sobre si el Constantino Caselles había comprado unas fincas que le debía al

Ramiro pasarán a su propiedad, y de la discusión no se fueron a las manos, gracias a la oportuna intervención de varios vecinos que los separaron e hicieron que cada uno entrara a su casa.

Mas el domingo, y siendo bien temprano, a la salida de sus casas volvieron a verse los parientes, y en de las observaciones a las frases insultantes, hasta que ambos se fueron a las manos, sosteniendo una lucha durante la cual el Ramiro, que es manco, haciendo uso de un cuchillo de gran tamaño y que tiene el parecido de un puñal, asestó a Constantino tan tremendo golpe en el vientre que le sacó el paquete intestinal, causándole la muerte casi en el acto. También había alcanzado con el cuchillo a la víctima el Ramiro en otras partes del cuerpo.

El agresor, pocos momentos después, llegaba a Siero entregándose a las autoridades y confesándose autor de la muerte de su pariente Constantino Caselles.

Tan pronto tuvo noticia el Juzgado del suceso se presentó en el lugar del crimen, comenzando a instruir las diligencias del caso, ordenando inmediatamente el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal.

Ayer lunes, ante imponente manifestación de duelo, se celebró el acto de trasladar al cementerio parroquial los restos del desgraciado Constantino Caselles, formando en aquella puede decirse que todos los vecinos de Muño y de los pueblos de los alrededores, poniéndose de manifiesto la gran estimación que se tenía en todo el concejo a la víctima, lo mismo que a su desventurada viuda.

Los amigos de lo ajeno Robo en una Cooperativa de Olloniego

En Olloniego se cometió un robo en la Cooperativa que allí existe, que fué descubierta por la policía, que detuvo a los autores en una casa de la calle de la Vega ocupándose una gran cantidad de los objetos robados, consistentes en artículos de primera necesidad, ropas y otros efectos, que se encuentra todo en la Comisaría de Policía perfectamente detallado en una relación extensísima.

Los detenidos son tres, que hoy serán puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL
Santos del día:
San Francisco de Borja.
LEA USTED
"La Voz de Asturias"

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?



La Opinión de una estrella de la pantalla

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagradan, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerciendo sobre ella una acción tónica hacen desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los polvos Tokalon los famosos polvos parisien-

ses, la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo caluroso o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible flozania y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NOTAS DEL DIA

La trayectoria de la crisis

Por ser LA VOZ DE ASTURIAS un periódico independiente pue- de juzgar sin pasión de ninguna clase la solución de la crisis. Por lo menos, nosotros vamos a intentar hacerlo sin el menor apasionamiento y vamos a juzgarla desde el punto de vista de la conveniencia nacional, que es lo que importa.

Creemos firmemente que Lerroux, cuando formó Gobierno hace unos veinte días, recibió la promesa del decreto de disolución. Para ello nos fijamos en dos puntos, primero, en que el jefe radical ha dicho reiteradas veces que las Cortes estaban absolutamente divorciadas de la opinión del país y que sostenerlas era un error, y segundo, en que todos sus enemigos políticos cerraron con furia contra él en las dos sesiones últimamente celebradas. Esa saña sólo se concibe cuando se presume que el jefe del Gobierno tiene el decreto de disolución. Lo que ocurrió fué que al ver Lerroux que a medida que hablaban los adversarios le quitaban ministros, devolvió al Presidente de la República la palabra que le diera, por considerar que el Gobierno por el que obtuvo la promesa del decreto, ya no era el mismo. Esta fué una delicadeza que Su Excelencia ha sabido apreciar en todo momento.

El Gobierno de Lerroux, tal como estaba constituido, ya no podía sub-istir, por lo que le fué aceptada la dimisión. Pero en esta aceptación no intervino para nada el artículo 75 de la Constitución, que nada tenía que ver en este caso. Este artículo tiene eficacia cuando un Gobierno cree que puede afrontar una votación de desconfianza y la aguantar a pie firme. La aguantar y luego los votos le dicen que ha perdido. Entonces, sí, porque se ha puesto en pie de lucha con todas sus armas efectivas. Pero cuando dice voluntariamente que ya no es Gobierno y además se va, ya no hay lucha porque no hay enemigo. Es decir, que él mismo se ha hecho la máxima justicia, que es la de desaparecer. Y así lo ha entendido Su Excelencia, cuando ha ratificado su confianza a varios ministros del Gobierno anterior.

Una vez Lerroux dimisionario, Su Excelencia encargó a Sánchez Román la formación del Ministerio. No necesitó la opinión discurrir mucho para comprender que no formaría por no ser la persona más indicada para ello. Efectivamente, no formó. Seguidamente recibió el encargo el doctor Marañón. Ocurrió lo mismo; tenía que ocurrir. Como más tarde aconteció con Posada. Parece como si Su Excelencia hubiera querido hartarse de razón para dar a la crisis la solución lógica.

En el punto en que todas estas personalidades independientes o apolíticas declinaran la confianza presidencial, no había más que dos soluciones razonables: o socialistas o radicales para formar un Gabinete de concentración republicana.

Alguien preguntará: ¿Y Azaña? A lo que hay que contestar que Azaña no podía ser, porque teniendo un Gobierno de concentración republicana perdió las elecciones municipales y las del Tribunal de Garantías, al punto que él mismo dimitió porque halló profundamente quebrantada la autoridad del Gobierno.

Quedaba la solución socialista, y sin agravio para esta agrupación, hay que decir que no podía ser llamada a la confianza presidencial; no sólo porque España no está preparada todavía para una solución de ese tipo, no sólo porque no se quería formar un Gobierno de partido, sino porque en plenas Constituyentes acababa de decir Prieto que no colaboraría jamás con partidos republicanos, lo que también incapacitaba para un Gobierno de coalición.

Luego lógicamente, mírese por donde se mire, no había más solución que llamar a la Jefatura del Gobierno a una personalidad del partido radical. Es decir, que la solución de la crisis iba naturalmente al partido que había obtenido la promesa del decreto de disolución. ¿Que la personalidad no fué Lerroux? Esto es puramente accidental, del mismo modo que a las demás carteras han ido también lugartenientes y no los jefes de grupos. Pero desde el momento en que Lerroux ha dicho ante todo el mundo y ante sus propios partidarios que él respalda, avalla, autoriza y defiende la personalidad de Martínez Barrios, que nada ha hecho sin su consentimiento, cualquiera comprende que en la Presidencia está la autoridad plena del jefe radical. Esto ha servido también para destacar con mayor relieve la hidalguía y honradez del señor Lerroux.

Argüese que Martínez Barrios buscó la colaboración de los socialistas; pero esto lo hizo atendiendo superiores indicaciones y a sabiendas de que no habían de aceptar a causa del artículo 75, que los socialistas lo estimaban como un triunfo. El triunfo fué en realidad de Martínez Barrios, ya que nada podrán alegar los socialistas en relación con el resultado de las futuras elecciones, pues se les ofreció un puesto que rechazaron.

Así, pues; el Gobierno formado nos satisface a los efectos de las elecciones. En él están todos los grupos republicanos que han querido entrar. El hecho de que figure en el Gobierno una concentración republicana no arguye que sea forzosa a los efectos de las coaliciones provinciales. Cada provincia elegirá las suyas y al término de la elección, los electos buscarán sus propios grupos. Este Gobierno, por tanto, da satisfacción a todos y no obliga a ninguno.

¡Ahora todos somos iguales!

Va resultando con precisión matemática todo cuanto suponíamos que había de ocurrir caso de que hubiera disolución de Cortes. Decíamos que aunque los grupos parlamentarios de izquierda habían aconsejado a Su Excelencia la disolución de las Cortes, arrastrados por la unanimidad de la opinión, lo habían hecho tan tímidamente que en su fondo insobornable hubieran vendido su alma al diablo antes de que las Cortes se disolvieran.

Efectivamente; ha venido el decreto de disolución, y ahí están despotricando todos con aullidos de jauría, hablando de responsabilidades y amenazando con males terribles.

De todas esas amenazas se ríe España entera. Han terminado las Cortes Constituyentes en el mayor de los desprestigios, después de una faena que ha retratado de cuerpo entero a los que han estado detentando el Poder contra todo el torrente de la voluntad nacional.

—¡Ahora todos somos iguales!—nos decía ayer un amigo.

Sí, señor; ahora todos somos iguales; ya no hay diputados ni mediatizadores. Ahora, a luchar. Y a decirle a España entera, y nosotros a Asturias, dónde están los que han hundido el país en la desesperación; que no han sido los obreros, sino los primates del socialismo en concomitancia con un par de grandes estadistas, desconocidos ayer, como serán desconocidos mañana. Los obreros bastante han tenido que sufrir y resignarse pasando hambre. Solamente por el hecho de la disolución de las Cortes merece bien de España don Alejandro Lerroux o don Diego Martínez Barrios, que son la misma persona.

¡Enhorabuena, campesinos!

Ha desaparecido el fantasma de la aprobación del Convenio con el Uruguay. ¡Enhorabuena, campesinos de Asturias!

Ha habido que luchar terriblemente, organizando formidables Asambleas de campesinos, como la de Oviedo, las de Galicia y la de Santander; ha habido que hacer llegar el clamor de nuestros labradores hasta los despachos de los Ministros; ha habido que hacer continuas campañas de Prensa. Todo fué necesario. El Convenio con el Uruguay no llegó siquiera a la Presidencia de las Cortes por la enorme campaña de opinión que se movió en las provincias del Norte de España. Ese Convenio, que representaba para Asturias un ciclón devastador, como dijo muy bien don Angel Menéndez, ya no es ningún peligro. Ya están cerradas las Cortes y por tanto se alejó la tormenta.

Campesinos de Asturias: habéis luchado bien y debéis seguir unidos hasta el final. Vosotros defendéis vuestros privados intereses, que son sagrados, porque al defender vuestro ganado, defendéis vuestra única riqueza.

Alejado el fantasma del Convenio, vuestro ganado volverá adquirir el justo precio que le corresponde, y no se dará el caso monstruoso de que tuviérais que vender vuestras reses con un cuarenta por ciento de depreciación y luego al comprar la carne os costase ese cuarenta por ciento más. ¡Adelante con fé, campesinos de Asturias!

Desde Gijón La Presidencia de la Junta de Obras del Puerto

En virtud del Decreto-orden del 29 de Septiembre, disponiendo el cese de los Comisarios de las Juntas de Obras y que se hagan cargo de las presidencias de dichos organismos los que venían siendo vicepresidentes de las mismas, ayer se posesionó de la presidencia don Secundino Felgueroso.

LA VOZ DE ASTURIAS ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

El Sr. Rico Avello, Ministro de Gobernación



La solución de la crisis política, tan esperada durante varios días, ha traído para Asturias una grata noticia, independientemente del juicio que a unos y otros merezca el nuevo conjunto ministerial. Nos referimos, ya lo habrán adivinado nuestros lectores, al nombramiento de nuestro distinguido amigo don Manuel Rico Avello, para la cartera de Gobernación. El triunfo rápido, brillante, merecido, de Rico Avello, es justo, y los que le conocemos y sabemos por tanto de sus dotes excepcionales; de su inteligencia serena, su carácter discreto y su hombría de bien, hemos de celebrarlo doblemente, mucho más cuando estamos seguros de que en el político vivirá siempre el asturiano, o sea que sin mengua de justicia en la ardua, pero

serena obra a realizar en su ministerio, tendrá siempre en cuenta a su región, que hoy comenta con elogio el nombramiento. Por ser bien conocidas, quedamos relevados de destacar aquí las varias cualidades que han hecho de la vida de trabajo y estudio del hoy ministro de Gobernación un caso de ejemplaridad ciudadana, y que le han elevado, al hacer justicia a sus méritos, a uno de los puestos más importantes en la dirección del Estado. Confiamos, pues, en que le acompañe el éxito que merece el señor Rico Avello, al que felicitamos tan sincera como cordialmente, al recoger además la excelente impresión que su designación ha causado en la opinión asturiana.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Los obreros de la Hullera Española han reanudado el trabajo en espera de que se les abone los jornales atrasados

PARA ESTUDIAR EL CASO DEL TRABAJO EN LOS TALLERES DE FUNDICION DE ARNAO

El Gobernador civil recibió al ingeniero señor Beaumont y al inspector del Trabajo señor Sastre y les dió instrucciones para que entendieran en el caso de las reclamaciones de obreros de la fábrica de Arnao.

Dichos señores permanecerán dentro de los talleres de fundición una jornada completa, o sea de cuatro y media de la mañana a diez y media, con lo que comprobarán terminantemente la dureza o soportabilidad del trabajo.

PIDEN UN MAESTRO

Varios vecinos del pueblo de Castañedo en Grado, visitaron al Gobernador civil para decirle que hacía ya seis meses que no había maestro, porque el que estaba había pedido la jubilación y no hay posibilidad de que vaya un interino porque con las ciento y pico de pesetas mensuales que corresponden a la interinidad no hay más que para morir de hambre.

¿QUE PASA EN VILLAVICIOSA?

Como el Gobernador civil haya recibido muchas denuncias sobre la anomalía que se viene observando en Villaviciosa en el orden social y en el administrativo, se propone el señor Pérez Rozas enviar una inspección a aquella villa.

La anomalía administrativa consiste en que no van todos los concejales del Ayuntamiento y sólo lo hacen los de Acción Popular, y como no hay justificación para que los otros no vayan, se propone averiguar las causas y obligar a todo el mundo a asistir a las sesiones municipales.

LOS SELECCIONADOS DEL PUERTO DE GIJON

Quiero suscitar en el primer pleno de la Junta de Obras del Puerto de Gijón el caso de los cinco seleccionados. Aquí estuvieron a verme unos comisionados obreros y ya les dije que presentarán una nueva instancia, porque, al parecer, de la

presentada anteriormente que iba a ser resuelta en el Ministerio de Obras Públicas ya hace muchos meses, nada se sabe ni en el propio Ministerio y voy yo a resucitar el asunto para ver que puedo hacer por los obreros.

EN LA HULLERA ESPAÑOLA TRABAJARAN ESTA SEMANA

En la asamblea que celebraron los obreros de la Hullera Española se acordó aceptar la fórmula del Gobernador, o sea trabajar hasta el sábado, como plazo, y en tanto queda la semana por delante para ver el modo de pagar a los obreros los jornales que se les adeudaban.

POR LA NOCHE.

Nos dió cuenta de que había estado hablando con el director de la Fábrica de Trubia, cambiando impresiones acerca de las negociaciones que se llevan a cabo para evitar que se lleve a efecto la huelga.

En estos días que faltan hasta el 12, habrá que poner cuanto sea posible para resolver el conflicto.

Por teléfono estuvo el gobernador hablando con un miembro del Comité, que le pidió autorización para reunirse, concediéndoles el permiso y recomendándoles que pusieran buen ánimo para dar por terminado el asunto.

Estuvo en el Gobierno civil el secretario de la Junta de Protección a la Infancia, señor Pumares, que le puso al corriente del estado en que se encuentran los asuntos para la primera reunión de la Junta.

También estuvieron el teniente fiscal señor Ibarra y el juez señor Colubi, en visita oficial.

El director de la Junta de Obras del Puerto de Gijón, que le dió cuenta del viaje que hizo a Madrid.

El señor Agustina, de la Hidráulica del Miño, y don Eulogio Díaz, delegado del Trabajo.

Terminó dándonos cuenta de un telegrama que recibió de Lerroux, donde éste le dice:

“Vuestro deber es conservar los puestos, para servir al Gobierno de la República. Saludos. Gracias”.

También habló con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de que el orden es completo.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde ha dado severas órdenes para que no se interrumpa el tráfico por la calle de Uria

HABLANDO CON EL ALCALDE

El Alcalde, haciéndose eco de las quejas que por distintos conductos hemos recogido, de la necesidad de suprimir el paseo por la calle de Uria que intercepta la circulación del público y carruajes, ha dicho que estaba dispuesto a dar las órdenes severas para que no se pasase por la calle y si a las medidas municipales que habrá de adoptar no obedeciera el público, incluso acudiría al Gobernador para que con los guardias de Asalto se hiciese cumplir la medida.

Primero se usará el requerimiento y si éste no fuese suficiente será cuando se echará mano de los resortes eficaces.

Nos habló luego de la Sanidad en Tudela de Veguín, donde se denunció al Alcalde que había varios casos de tifus, habiendo ocurrido algunas defunciones.

Llamó al Inspector municipal que le dijo que conocía algunos casos en Oviedo, si bien ya se sabe que es una enfermedad endémica porque siempre hay casos, pero de Tudela de Veguín nada le ha comunicado el médico y menos que hubiese defunciones.

Sin embargo, quedó en enterarse y darle cuenta detallada al Alcalde de lo que ocurre en Tudela de Veguín.

—Y de las cuentas de la Asociación de Caridad con respecto a la tómbola?

—Mañana martes nos reuniremos y se dará cuenta detallada de todo.

—Y del Tribunal de concurso para la plaza de Archivero?

—Esta tarde nos reuniremos para ver los expedientes de los señores que se han presentado a concurso.

No creo que se tomen resolucio-

nes, pero si fuese así les comunicaré el nombre del favorecido.

—Y del jefe de la Guardia Urbana?

—Se terminó hoy el plazo de presentación de documentos. Pero como algunos no tienen los que son para mí más necesarios, como son las certificaciones de nacimiento, he pensado prorrogar la fecha del nombramiento, que desde luego habrá de hacerse uno de estos días.

Por último, nos dió cuenta el Alcalde de la comisión de vecinos de Ladines, Folgueras y demás pueblos que atraviesan las aguas del manantial de Villapérez, que quieren que se dote de agua a todos aquellos pueblos.

Asistió a la entrevista el ingeniero y les probó cómo se podía complacer los deseos de todos estos pueblos, habiendo quedado de acuerdo en que se repartiría el agua conforme a las necesidades de cada pueblo.

Los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica

Se considera triunfante la candidatura del Bloque Campesino

El domingo se celebró la votación en el resto de los concejos que faltaban por celebrar la votación para los vocales de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica.

Según los datos que se llevaban recogidos en la Secretaría del Bloque Campesino, el resultado era favorable en absoluto al triunfo de la candidatura de esta entidad agraria.

Por lo tanto, es casi seguro el triunfo de los quince vocales propietarios y quince suplentes que presentaba el Bloque Campesino, quedando derrotados los socialistas.

De Sociedad

VIAJES

Desde su casa de Llanaes, se trasladó a Madrid la marquesa de los Altares.

—Para Madrid y Barcelona salió don Antonio Menéndez, alto empleado del Banco Asturiano de Industria y Comercio.

—Regresaron de Pravia, don Celestino García de la Noceda y su hermano Jesús.

—Estuvo en esta capital, y tuvo

A las doce, Ibrán contra González y Sanchis-Tpuchard contra Buylla-Barthe.

A las tres y media, A. Buylla-Ibrán contra los ganadores de las doce (final del campeonato de Asturias al mejor de cinco sets).

En la Zona de reclutamiento El domingo se hizo el sorteo de los nuevos reclutas

El domingo por la mañana se efectuó el sorteo de los nuevos reclutas con arreglo al nuevo sistema.

El concejal don Luis Oliveira sacó la bola que correspondió al número 3.470, perteneciente al mozo José Vega Iglesias, del concejo de Panes.

El número total de reclutas era de 3.565.

Para el primer llamamiento a Africa se cuenta desde el 1 al 183, y para el segundo, desde el 185 al 368.

Para la Península, desde el 369 al 1.408, y desde el 1.408 al 2.448.

Hubo 53 voluntarios para Africa.

Como se trata de una modalidad de sorteo desconocida para una gran parte de reclutas, se originaron algunas protestas, teniendo que intervenir las fuerzas de Asalto, quedando rápidamente sofocado el escándalo.

A la entrada de la Zona se colocó un edicto facilitando los datos que dejamos apuntados más arriba.

QUISANTES UBECIA

mos mucho gusto en saludar, al inteligente corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Mieres don Maximino Suárez.

—Saludamos en Oviedo a nuestro corresponsal en Soto de Las Regueiras don Baldomero Suárez.

EN EL TENNIS

Los resultados de los partidos jugados hasta ayer fueron:

Barthe-J. Buylla ganaron a J. B. Buylla-Hernández y en la final del handicap de parejas a Aspiroz-Fernández.

María Teresa Cerra a Chona Durán y en las finales del Campeonato de Asturias y Concurso Internacional a Clementina Fresno; Vega a J. Buylla.

Partidos para hoy: